

# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA (PUCMM)



#### UNIVERSIDAD DE GRANADA

(UGR)



## ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN ELECTORAL Y DEL ESTADO

**CIVIL** 

(EFEC)

## Trabajo de investigación final para optar por el título:

Magister en Estudios Políticos y Electorales.

#### Tema:

""Tendencias del Comportamiento Electoral y las alianzas de los partidos emergentes en la República Dominicana".

#### Maestrante

Rudilania De León Alcántara

**Matricula:** 2014-6838

Asesor de Contenido y Metodológico

Adolfo Calatrava

Santo Domingo Abril 2017

#### CONTENIDO

Contenido
Indice de TablasIII
Índices de GráficosV
Resumen EjecutivoV
Executive SummaryV
CAPITULO I INTRODUCCIÓN1
1.1 Antecedentes del problema
1.1.2 Precedente Histórico de la Cultura Política y Democrática de la República Dominicana
1.2 Descripción del Problema
1.3 Preguntas de la Investigación
1.3.1 General
1.3.2 Especificas25
1.4 Objetivos de la Investigación
1.4.1 General
1.4.2 Específicos 26
1.5 Hipótesis de la Investigación
1.6 Justificación de la Investigación
CAPITULO II MARCO TEÓRICO30
2.1 Enfoques o Escuelas del Comportamiento Electoral
2.1.1 El Enfoque Sociológico: Escuela de Columbia liderada por Paul Lazarsfeld en el año 1944
2.1.2 Enfoque Psicosocial: Escuela de Michigan liderado por el profesor Agnus Campbell 1960
2.1.3 Enfoque de la Acción Racional propuesto por Anthony Downs 1957 37
2.2. Clasificación del voto
2.2.1 El voto estratégico
2.2.2 El voto inercial

2.2.3 Voto personalizado o por candidato
2.2.4 El voto circunstancial
2.2.5 El voto ideológico
2.3 Sistema Electoral de la República Dominicana y las alianzas con los partidos emergentes
2.3.1 Sistema Electoral
2.3.2 Sistema Electoral Dominicano
2.3.3 Las alianzas electorales como mecanismo estratégico de los partidos 50
2.3.4 Modalidades de las alianzas electorales
2.4 Conceptualización de Partidos Políticos.
2.4.1 Funciones de los partidos políticos
2.4.2 Tipologías de los partidos políticos
2.5 Sistema de partidos
CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 62
3.1 Explicación de Hipótesis de la Investigación
3.2 Enfoque y tipo de la investigación
3.3 Población y Muestra
3.4 Instrumentos de recolección, análisis y medición de datos
CAPITULO IV DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS67
4.1 Grado de competitividad electoral correspondiente a las elecciones presidenciales del 2000
4.2 Grado de competitividad electoral entre el periodo electoral correspondientes a las elecciones presidenciales del 2000, con la conformación de alianzas electorales 68
4.3 Competitividad Electoral de las elecciones presidenciales para el periodo comprendido entre 2004-2008.
4.4 Competitividad Electoral de las elecciones presidenciales periodo del 2004, aliados con los partidos emergentes
4.5 Nivel competitividad de los diputados correspondiente a las elecciones celebradas en el periodo electoral 2002 y 2006
4.6 Nivel competitividad de los senadores correspondiente a las elecciones celebradas en el periodo electoral comparativo entre el 2002 y 2006

	4.7 Niveles de Volatibilidad Electoral Agregada de las elecciones presidenciales del 2000 y 2004
	4.8 Niveles de Volatibilidad Electoral Agregada de las elecciones congresionales del 2002 y 2006
	4.9 Fragmentación electoral y Numero Efectivo de Partidos de las elecciones presidenciales de los periodos 2000 y 2004 Vs elecciones congresuales 2002 y 2006. 80
	4.10 Participación electoral en las elecciones presidenciales del 2000 y 2004 Vs. las elecciones congresuales en la República Dominicana
	4.11 Las alianzas electorales con los partidos emergentes en la República Dominicana como mecanismo de cooperación entre las elites políticas
	4.12 Alianzas concretadas para las elecciones congresuales del periodo electoral 2002 y 2006
	4.2 Análisis de la Discusión de los Resultados y comprobaciones de hipótesis 96
C	CAPITULO VI CONCLUSIONES
C	CAPITULO VII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS106

#### Índice de Tablas.

- Tabla 1: Competitividad Electoral de los partidos más votados en las elecciones presidenciales del 2000.
- Tabla 2: Competitividad Electoral de los partidos más votados en las elecciones presidenciales del 2000 con sus aliados.
- Tabla 3: Competitividad Electoral de los partidos más votados en las elecciones presidenciales del 2004.
- Tabla 4: Competitividad Electoral de los partidos más votados en las elecciones presidenciales del 2004 con sus aliados.
- Tabla 5: Resultados de las elecciones congresuales de las elecciones 2002
- Tabla 6: Resultados de las elecciones congresuales de las elecciones 2006

- Tabla 7: Porcentaje de votos obtenidos por cada partido en las elecciones presidenciales
- Tabla 8: Porcentaje de votos obtenidos por cada partido y sus aliados en las elecciones congresuales y municipales.
- Tabla 9: Representación de la Fragmentación Electoral y Número Efectivo Partidos en las elecciones presidenciales frente a las elecciones congresuales.
- Tabla 10: Participación Electoral en las elecciones congresuales de la República Dominicana entre los Periodos 2002 2006.
- Tabla 11: Participación Electoral en las elecciones presidenciales de la República Dominicana entre los Periodos 2000 2004.
- Tabla 12: Participación electoral de los partidos minoritarios aliados al PRD en las elecciones presidenciales del 2000.
- Tabla 13: Participación electoral de los partidos y sus aliados en las elecciones presidenciales del año 2000.
- Tabla 14: Participación electoral de los partidos minoritarios aliados al PLD en las elecciones presidenciales del 2004.
- Tabla 15: Participación electoral de los partidos minoritarios aliados al PRD en las elecciones presidenciales del 2004.
- Tabla 16: Participación electoral del PRSC y los demás partidos minoritarios
- Tabla 17: Resultados electorales de los partidos y sus aliados de las elecciones congresuales del 2002.
- Tabla 18: Representación política de los partidos minoritarios en la Cámara del Senado del 2002.
- Tabla 19: Representación política de los partidos minoritarios en la Cámara de Diputados del 2002.

Tabla 20: Representación política de los partidos minoritarios y las alianzas en la Cámara de Diputados del 2006.

### Índices de Gráficos

Gráfico 1: Nivel competitividad de los diputados correspondiente a las elecciones celebradas en el periodo electoral 2002 y 2006

Grafico 2: Nivel competitividad de los senadores correspondiente a las elecciones celebradas en el periodo electoral comparativo entre el 2002 y 2006.

#### **Resumen Ejecutivo**

La presente corresponde a una investigación sobre "Tendencias del Comportamiento Electoral y las alianzas de los partidos emergentes en la República Dominicana" teniendo como punto de partido las elecciones presidenciales del 2000 y 2004, y a su vez las elecciones congresuales del 2002 y 2006. La misma procura determinar a qué se debe la tendencia, que a mayor participación electoral, mayor competitividad electoral. Además se analizan las alianzas electorales con los partidos minoritarios como mecanismo de cooperación estratégico para poder obtener el poder político del Estado, así mismo se calculan los indicadores del sistema electoral y de partidos. También se plasman los diferentes enfoques que estudian el comportamiento electoral tales como psicosocial, psicológico y acción racional. Se verificará a que se debe a que se debe que el electorado dominicano tenga una mayor participación en las elecciones presidenciales, que en las elecciones congresuales. De la cual cabe resaltar que el sistema de partido se caracteriza por ser presidencialista.

#### **Executive Summary**

The present corresponds to an investigation on "Tendencies of the Electoral Behavior and the alliances of the emergent parties in the Dominican Republic" having as starting point the presidential elections of 2000 and 2004, as well as the congressional elections of 2002 and 2006. Tries to determine what the trend is due to greater electoral participation and greater electoral competitiveness. In addition, electoral alliances with minority parties are analyzed as a mechanism of strategic cooperation in order to obtain the political power of the State, as well as the indicators of the electoral system and of parties. It also reflects the different approaches that study electoral behavior such as psychosocial, psychological and rational action. It will be verified to that it is due to that it is due that the Dominican electorate has a greater participation in the presidential elections, that in the congressional elections. Of which it should be emphasized that the party system is characterized by being presidential.

## CAPITULO I INTRODUCCIÓN

#### 1.1 Antecedentes del problema

En los sistemas políticos democráticos se verifica que los partidos políticos se han convertido en el principal mecanismo de participación política y en el canal de comunicación para representar los intereses en principio de la "colectividad" o del pueblo, a pesar de que en ciertas ocasiones sus miembros o representantes políticos no respondan a la misma.

En la República Dominicana un país que duró treinta años en una dictadura y para el año 1961 en la cual se inicia el proceso de democratización y cambios en el sistema político democrático, lo que representó en ese momento un avance y a la vez incertidumbre política. Producto de esto, surge un sistema de partidos pluralista y se organizaron las primeras elecciones libres.

El tema a presentar es "Tendencias del Comportamiento Electoral y las alianzas de los partidos emergentes en la República Dominicana" especialmente en las elecciones congresuales del 2002 y 2006, y las presidenciales del 2000 y 2004. En el cual se realiza un análisis de la participación del electorado y la cooperación de las alianzas con los partidos minoritarios como mecanismo estratégico para lograr obtener el porcentaje establecido en la normativa electoral y por vía de consecuencia lograr el poder del Estado.

En el comportamiento electoral de los dominicanos en los periodos objeto de estudio se ha evidenciado grandes altibajos en las lealtades partidistas y en el sistema de partido, generalizando el carácter tradicional en la afiliación socialdemócrata y progresista liberal independientemente de las crisis internas de los partidos y de las transformaciones económicas por las cuales ha atravesado el país.

En esta investigación es importante porque se realiza un análisis crítico del sistema de partido y las alianzas con los partidos minoritarios, que esencialmente los mismos se convierten en partidos bisagras con la finalidad de obtener una cuota de poder o formar parte del gobierno.

En el marco de la investigación realizada por Kuschick (2004) toma como base las encuestas de opinión antes y después de las elecciones del 06 de julio del 2003 en la ciudad de México, las cuales provocaron una disminución en la participación del electorado, en comparación a procesos anteriores, alcanzando obtener un menor porcentaje de voto en términos absolutos de las principales fuerzas políticas. Un aspecto importante que plantea según las comprobaciones de la investigación es que los niveles de aprobación del gobierno, los niveles de simpatía, la percepción gubernamental de los ciudadanos inciden, modifican o cambian la intención del voto, de que un partido gane o pierda unas elecciones.

Así mismo, en una segunda hipótesis expone que la simpatía político-partidaria afecta o distorsiona la valoración del elector, el cual al estar identificado con una fuerza política califica de manera efectiva la gestión del gobierno de turno, demostrando que los simpatizantes de otros partidos no son vulnerables a emitir juicios negativos, y por tal razón su percepción no sería objeto de modificación.

Culminando que la decisión del voto en el electorado toma en consideración los beneficios con relación a los posibles costos, sin embargo en otra perspectiva valorativa resultó contradictorio el hecho de que por leal que le sea un individuo a un partido puede incidir que el mismo no vaya a votar por dicho candidato, si este no pertenece al partido de su preferencia. Por consiguiente, demostró que la buena gestión de un gobernante incide en que los simpatizantes de otros partidos voten por este, en función a sus aspectos positivos.

Pero también en contrariedad con el estudio descrito, no siempre el hecho de que un político alcance una gran simpatía ante el electorado, no significa que el mismo pueda ganar unas elecciones presidenciales, toda vez que hay otros factores que pueden incidir en el cambio o la suerte de unas elecciones, tales como el partido que lo promueva, los escándalos a los cuales se vea sometido durante la campaña electoral y la ubicación ideológica del candidato por el electorado.

Este estudio es importante debido a que al autor ha realizado grandes aportes a las ciencias políticas, estudiando y analizando las diversas teorías del comportamiento electoral y los diversos escenarios sociopolíticos con la finalidad de contribuir al conocimiento sociopolítico en México sirviendo de parámetro para el estudio de otras investigaciones relativas al tema.

A que en el ámbito de la investigación realizada por Molina (2000) se analiza si las características del electorado en las elecciones del año 1993, persiste con relación a las elecciones del año 2000. En ese sentido, el mismo resalta la teoría del efecto de la "alternancia" en los países de América Latina y el Caribe, estableciendo que en los países más subdesarrollados es donde más persiste el deterioro electoral del partido gobernante, en comparación con los países desarrollados. Específicamente en Venezuela desde los periodos electorales del año 1963-1993, el gobierno de turno de siete elecciones celebradas solo ganó cinco, lo cual equivale al 71% de la "alternancia".

Así mismo el autor expone la incidencia del efecto que produce el "descontento endémico", es decir la falta de satisfacción del electorado con relación a la gestión gubernamental características de los países en vía de desarrollado, la cual puede conllevar a que el gobierno de turno pierdas las siguientes elecciones. Por vía de consecuencia, el partido gobernante no pudo presentar un candidato, y se vio en la obligación de apoyar a un candidato de otra fuerza política y a su vez una reducción de escaños en comparación con las elecciones anteriores de 13.6% a un 2.3%.

Así mismo, plantea que debido al desgaste de las lealtades partidistas de las fuerzas tradicionales, dicho fenómeno dio lugar al surgimiento de líderes carismáticos, donde la política se convirtió en personalizada y por otro lado un incremento inusual de la volatibilidad electoral para las elecciones del año 1998. Dando lugar, a que un candidato no apoyado por los partidos tradicionales ganará las elecciones presidenciales, debido al liderazgo personal obtenido por parte del electorado. Por lo que, para las elecciones del

1998 y 2000 se confirma como rasgos del comportamiento electoral venezolano, las siguientes características: a) personalización de la política, b) desgaste de las lealtades partidistas y c) volatibilidad y relevancia de los factores coyunturales.

El autor concluye con las observaciones, de que las elecciones de Venezuela para finales del Siglo XX presentan continuidad y cambio en los factores que habían incidido en la intención del voto del electorado, estableciendo la existencia de la continuidad en la alternancia y el deterioro electoral del partido de gobierno entre una elección u otra, cuyo factor se debe a la condición estructural denominado como "desarrollo endémico".

En otro sentido establece que la falta de lealtades partidistas sólidas, el personalismo y la volatibilidad del electorado, pueden conllevar a un sistema inestable, donde los partidos como actores principales sean poco, pero en cada momento electoral diferente. Otro factor ha sido la ubicación del electorado en el espectro "izquierdaderecha", a pesar de que no existía continuidad en el voto, pero el mismo puede contribuir a la formación de bloques firmes dentro de los propios límites de la ubicación ideológica.

Otro autor pionero de la investigación es Ortega (2003) el cual establece que en el comportamiento del electorado chileno se han presentados cambio, pero de igual modo posee elementos de continuidad. De modo que, Chile se ha dado un fenómeno muy particular toda vez que se ha observado que desde el año 1989 al 2000, un gran porcentaje de "estabilidad electoral agregada", pero así mismo ha habido un aumento apático por la política, una falta de identificación partidaria y a su vez menos confianza en las instituciones del sistema democrático.

Una situación alarmante ha sido el nivel de desprestigio que ocupan aquellos partidos tradicionales que formaron parte de la historia política de Chile, hasta el punto de cuestionarse sus capacidades de representación y de canalizadores de los intereses de los ciudadanos. Como consecuencia de lo anterior, ha disminuido la polarización ideológica y la importancia de las principales fuerzas políticas, por consiguiente se sostiene que la disminución de los conflictos políticos en el sistema ha afectado de manera negativa la influencia de los partidos. En el aspecto, de que en el conflicto político electoral no se ha

producido entre las fuerzas políticas el elemento de aproximarse o separarse de los electores, sino más bien que los partidos deben procurar competir para atraer a los sectores desconfiados de las instituciones democráticas y de los desinteresados por la política.

Conforme a los datos arrojados en la investigación se ha verificado que el grado de participación del electorado chileno es mayor en las elecciones parlamentarias, que para las elecciones presidenciales, pero también cuanto estas coinciden, se disminuye considerable el abstencionismo. Así mismo, conforme a una encuesta realizada para el estudio se comprobó que mientras más importantes perciban los ciudadanos las elecciones, más concurrencia será en el ejercicio del sufragio. De manera específica, los chilenos perciben que las elecciones parlamentarias son más importantes que las elecciones presidenciales. .

Un referente histórico de la investigación es la realizada por Buendía (1997) el cual expone que para explicar el comportamiento electoral en regímenes inmersos en un proceso de transición no debe dejarse de introducirse como variable determinante la "incertidumbre" en el comportamiento de los votantes. Los votantes pueden presentar varios tipos de incertidumbres ya sea sobre el destino de la transición, sobre los candidatos a los puestos de elección popular o sobre los partidos y las políticas públicas que estos implementen en el sistema de gobierno.

En las elecciones de incertidumbres en proceso de transición a la democracia se establece que el bloque autoritario hace todo lo posible para proteger el partido gobernante, sin embargo los votantes tienden a ser muy reservados para decidir su voto. En elecciones de carácter fundadoras no existe un partido gobernante que se presente a unas elecciones, mientras que en el otro caso, si existe competitiva toda vez que consta un partido opositor que se enfrenta a un partido gobernante.

Cabe resaltar que la consolidación de un proceso democrático conlleva dos etapas:

1) la elección de un gobierno democrático, y 2) el fortalecimiento y construcción de instituciones sólidas. En tal sentido, se ha evidenciado que la incertidumbre incide en el comportamiento electoral independientemente del panorama político. Del mismo modo, en

el proceso de transición los votantes se preocupan más por el contexto político, que por el tipo de régimen o gobierno a elegir.

Con relación a la incertidumbre de los candidatos se puede apreciar que los votantes son temerosos de los candidatos que menos conocen, y esto se debe a que los candidatos del partido de gobierno tienen más presencia en los medios de comunicación que los de los partidos de oposición. Dicho esto, se pudo comprobar que el electorado aprecia votar por un candidato que conoce, que arriesgarse a votar por un candidato que no conoce.

El autor concluye que para las elecciones de los presidenciales del año 1988 en México, las cuales se encontraban en un proceso de transición la incertidumbre como variable objeto de estudio adquiere más relevancia para el análisis electoral. De igual manera, los juicios respecto a la estabilidad política y las mismas transiciones democráticas determinan el comportamiento electoral de los votantes. Así mismo, para las elecciones del año 1995 se evidencia un mínimo porcentaje de votos a favor del PRI debido a la importancia de la economía como variable determinante del voto.

Dentro del panorama de la investigación realizada por Kuschick (2008) el cual procura debatir la teoría del comportamiento electoral de los mexicanos en las elecciones presidenciales del año 2000, establece que la decisión del voto de manera individual de un ciudadano, no determina o modifica la toma de decisión del conglomerado. A partir de lo anterior no se quiere pensar en la posibilidad de que la decisión del ciudadano no está sujeta a determinados factores sean del tipo real o ficticio y que está a su vez trae consigo consecuencias ya sea del tipo privado o dentro de la sociedad donde se desenvuelve.

En el estudio se plantea que el inconveniente de la democracia mexicana y las posibilidades de menor o mayor participación política se localiza en la escala de credibilidad y confianza de los ciudadanos a las instituciones del sistema político y por otro orden, los tipos de estrategias y las racionalidades, por las cuales los grupos sociales le dan mayor importancia el resolver sus problemas con mayor relevancia, a tomar en cuenta el beneficio o no que le generaría participar en los procesos políticos.

Desde otra perspectiva el autor plantea que los electores deciden por un candidato en base a los valores que estos representen, y que por vía de consecuencia, el electorado toma su decisión electoral, ya sea para que continúe el gobierno de turno o por el cambio. De igual modo, establece que la decisión del voto del electorado se encuentra vinculada a la cantidad de opciones o competencia electoral que tenga el electoral. En ese sentido, el comportamiento del electorado mexicano está sujeto, tanto del conjunto de opciones, las cuales por sí solas no se sustentan, sino no existe por parte de las mismas la exploración, de nuevas perspectivas políticas y a su vez una disminución de la confianza del partido de gobierno de turno.

En el caso de Mexicano se pueden citar elementos coyunturales en la decisión del voto en el electorado: "1) Estabilidad economía; 2) Percepción de la actuación gubernamental; 3) las características y personalidades de los candidatos; 4) los escándalos de corrupción de los partidos y sus candidatos; 5) los medios de comunicación."

Dentro de las comprobaciones para explicar la decisión del voto se encuentra que el nivel de aprobación o desaprobación de un gobierno, pero eso no significa que esta variable determine la totalidad del comportamiento electoral, toda vez que los vinculados a un partido podrían valorar racionalmente al gobierno de un partido distinto al de elección de manera positiva, pero no significa que puedan votar por dicho partido, pero de igual modo puede darse la posibilidad de que el elector vote por un partido.

Dicho autor concluye que el argumento principal antes de las elecciones del 1988 y 1994, para la toma de decisión del electorado, se basaba en la opinión con relación a la situación económica y la apreciación de la gestión gubernativa, por ende si el electorado consideraba que actúa bien ejercía su voto por dicho partido, en caso contrario votaba por el partido de oposición. De lo cual se indica que el PRI mantenía un voto del tipo cautivo.

Una investigación relevante es la realizada por Fernández (2003) quien analiza el comportamiento electoral para la elección a alcaldes en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana tomando como parámetros cuatro encuestas de opinión conjuntamente con el seguimiento de la campaña.

Dicho autor expone que el conocimiento de la opinión electoral les sirve como mecanismo a los ciudadanos de mantenerse informado sobre la opinión pública, mientras que a los candidatos les permite conocer el grado de aceptación que exhibe ante el electorado. De igual modo, es importante que cada candidato organice su campaña, toda vez que a partir de la misma es que logra que el electorado conozca su programa de gobierno y la imagen que proyectan como seres humanos. Siguiendo la misma tesitura, dentro de los elementos a tomar en consideración en la técnica de la campaña política se encuentran: "la organización del partido, la organización de la cúpula del partido, los medios de comunicación, la publicidad, las ruedas de prensa, los banquetes, las giras y las caravanas, entre otras".

Dentro de las encuestas realizadas por dicha la autora se procuraba establecer el conocimiento que tenían los electores con respecto a los candidatos, la intención del voto y los motivos que dieron lugar a que un ciudadano votara por una opción electoral y a su vez determinar las razones que dieron lugar a que el elector se abstenga de votar en dichas elecciones, tomando en cuenta que la abstención fue de 48% posterior a las elecciones del 1992.

En contexto final de la investigación, la autora observa una reducida y limitada estructura orgánica de la campaña, en el sentido de que gran parte de la organización se sitúo hacia los trabajos delimitados por los candidatos, en lugar de estar distribuida en actividades específicas. Con relación al programa de gobierno, se verificó la falta de planeación, sustento y soporte de las políticas públicas, toda vez que su objetivo principal era la formulación, en lugar de darle prioridad en la forma de como que se iba implementar la misma, a pesar de eso, esta deficiencia no tuvo cierta influencia para la escogencia del alcalde.

Otro elemento citado, son las giras que conforme a la investigación las grandes manifestaciones no son vistas de manera muy positivas, toda vez que lo que influyó en la decisión del voto del electorado fue la forma de hacer campaña de manera personalista. Con lo que respecta a los medios de comunicación, se verificó que este factor incide en la decisión de voto en la forma en que se maneja el debate electoral, en la responsabilidad

informativa y a su vez el proselitismo político dando lugar a un reducido discurso descalificador. En la publicidad, se comprobó que no siempre la gran inversión en propaganda y publicidad no significa que el candidato pueda persuadir al electorado, y se presentó una tendencia por una publicidad más simplista.

Esta investigación es relevante porque analiza los factores de las campañas políticas. Se parte de la concepción, de que los medios de comunicación es uno de los elementos más decisivos en la intención del voto del electorado debido a la intensidad del diario vivir. A partir de analizar otros estudio, se verifica que la mayor debilidad de los programas de gobierno de los candidatos se da en la falta de implementación, incluso cuando emiten un discurso político solo formulan la política pública, pero no se explican la ejecución de la misma, ni los costos y riesgos que implicarían en la población.

Este estudio es relevante porque se realiza un análisis del comportamiento electoral desde la misma perspectiva dada por el electorado a través de las encuestas preelectorales y analizando los elementos de la campaña.

En el campo de la investigación realizada por Morales (2015) donde realiza un análisis de la influencia que ejercen los factores de corto plazo en la decisión de voto sobre las elecciones del 2011 para la alcaldías llevadas a cabo en el Municipio de Soledad Atlántico del comportamiento electoral a través de una comparación entorno a las encuestas de intención del voto y los resultados de las elecciones.

Conforme indica la autora, dentro los factores a corto plazo más importantes se encuentran el perfil del candidato, la estimación que realizan los electores con relación a su experiencia gubernamental, así como los temas importantes tocados en la campaña electoral y la percepción de los ciudadanos con relación a la economía.

La autora concluye, que los factores a corto plazo como la apreciación de cambio, la imagen de los candidatos, la buena formulación de un programa de gobierno, el cierre de campaña, así como la valoración de la económica afirmaron la plataforma para la decisión del voto, producto de la desalineación y detrimento de los vínculos con los partidos. Por vía se consecuencia, estos factores son importantes, pero de igual forma se

deben introducir nuevos elementos de carácter permanente, como son los factores sociológicos, psicológicos, ideológicos, socio demográficos, económicos e institucionales.

Esta investigación resulta relevante porque demuestra que los factores a corto plazo contribuyen a la intención de la decisión del voto, especialmente en el electorado indeciso y que en ciertas ocasiones cuando un candidato resulta muy popular frente al electorado este posee mayor capacidad de captación que los candidatos impopulares. El electorado es muy cambiante y ejerce voto de castigo al candidato del partido gobernante cuando la administración no ha resultado factible para la comunidad.

En el marco de la investigación realizada por Corral (2009) donde realiza un análisis de los características determinantes del comportamiento y la participación electoral de los ciudadanos castellanos y leoneses a lo largo de las dos últimas décadas. Para dicho estudio se exploraron los resultados electorales de varias elecciones que han tenido lugar en esa comunidad autonómica. De igual manera, se analizaron las preferencias por las diferentes candidaturas dentro del espectro ideológico o la organización del electorado frente a las diferentes ofertas partidistas en función a diversos clivajes definitivos.

Conforme indica la autora en la ciudad de Castilla y León semejantes a otras comunidades autonómicas el sentimiento nacionalista y regionalista es menor, y por vía de consecuencia la competencia electoral gira en torno a las dos principales fuerzas nacionales, entiéndase el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Así mismo, se demuestra la falta de influencia que ejercen los partidos de perfil nacionalistas y regionalistas, los cuales no han logrado obtener representación, toda vez que el único aporte a nivel de votos en ambas comunidades no excede el 3%.

La misma competencia bipartidista se verifica en las elecciones autonómicas, la cual únicamente se vio afectada para las elecciones del año 1987 donde el partido CSD logró alcanzar 17 escaños de los 84 cargos electivos, y en esas mismas elecciones hubo una fragmentación electoral elevada, en comparación con los siguientes periodos.

En otro sentido se expone que para la conformación de las Cortes Regionales se le asigna a cada provincia un número mínimo de tres procuradores, los cuales se eligen mediante la fórmula proporcional del método D'Hondt, la cual beneficia a las fuerzas políticas que alcanzan un nivel de organización para lograr conseguir representación regional, a pesar de no haber sido la más votada en el grupo de las comunidades autonómicas, como ha sido el caso de UPL que alcanzado representación desde 1995 a través del soporte dado por la ciudad de León.

En el contexto ideológico se verifica que los votantes de Castilla y León se han inclinado por la derecha o de centro derecha, cuyo voto ha sido determinantes para formarse para una única opción electoral. De igual manera, se evidencia una disminución de la identificación de la izquierda producto de la decepción política del electorado, tal y como se observa con la Izquierda Unida.

Siguiendo lo expuesto por la autora la misma expresa que el comportamiento a nivel provincial, con excepción de León presentaba el mismo esquema de bipartidismo con respecto a que las dos únicas fuerzas políticas con mayor incidencia en el sistema político. La autora en el texto expone que todas las provincias han ido consolidando un perfil conservador al momento de expresar sus preferencias autonómicas. Por consiguiente, se indica que tanto el electorado castellano, como los leones conserva un patrón muy semejante en todas las demás elecciones. De igual modo, se puede observar niveles más altos de participación en las elecciones generales. La concurrencia de los votantes en las elecciones municipales y autonómicas no hace la gran diferencia, a pesar de que en las últimas para las autonómicas fue superior.

La autora concluye que la comunidad de Castilla y León a través de los años han ido identificándose en el espectro ideológico de preferencias políticas de derecha y centro derecha. Estableciendo que dichas características se evidencian en cualquier tipo de las elecciones, ya sean autonómicas o municipales y que únicamente en León es que se presentan excepciones en el comportamiento electoral debido a la importancia que le dan a los partidos de carácter nacional. Así mismo, expresa que la ausencia de un sentimiento regionales es el primer factor que incide en el poco apoyo que reciben las fuerzas políticas

regionales, donde únicamente se destaca el UPL, cuyo partido ha logrado representación, a pesar de sus pocas posibilidades tomando en consideración que la mayoría absoluta la tiene el PP, por lo que habrá que dar continuidad al comportamiento electoral de estas ciudades en los siguientes años, y ver de qué manera se logra el desarrollo de la identidad territorial, la cual podría tener su impacto en la dinámica política electoral.

Esta investigación se distingue en el aspecto de la identificación territorial toda vez que el electorado aún no ha evolucionado en el sentido de tener voluntad política de querer cambiar su voto por las fuerzas tradicionales que en varias ocasiones se le ha dado la oportunidad de gobernar y le han fallado a los ciudadanos. Es pertinente indicar, que se les debes dar prioridad aquellos movimientos o partidos nacionales que son los que van a velar en primer orden por los intereses de dichas comunidades.

En el panorama de la investigación realizada por Aguirre (2013) relativa a las tendencias del comportamiento electoral en el cantón Loja en las elecciones para la alcaldías en el últimos 30 años, cuyo análisis se realiza a partir de los resultados que han obtenido cada uno de los candidatos que se han postulado para las elecciones, sin dejar de razonar sobre los esquemas que pueden incidir en los datos cualitativos e intrínsecos.

Uno de los propósitos del autor era analizar el estilo de las campañas política de los diferentes aspirantes a la alcaldía, sin embargo la misma no fue posible toda vez que no se logró encontrar la información, sin embargo se puede indicar que la mayoría realizó su campaña se manera similar y los conservadores han ganado las mayoría de las elecciones a través del trabajo por la derecha; mientras que los de categoría liberal a través del impulso de los avances del crecimiento y progreso, y por otro lado los progresistas o socialista no procuran captar muchos votos, sino que se inclinan por un discurso dirigido a la orientación de la clase obrera para que se concientice una sociedad basada en los principios de justicia e igualdad.

En lo que respeta al modelo sociológico este tuvo sus efectos en la campaña política toda vez que los candidatos que pudieron pactar con los medios de comunicación tuvo su impacto en el electorado, tal y como se evidencia que los aspirantes que tuvieron más

presencia en los medios de comunicación han sido postulados por seis periodos consecutivos y reelectos, por vía se consecuencia el mismo si puede ser aplicable a la realidad del lugar objeto del estudio.

En el contexto del modelo psicosocial los sentimientos, la imagen del candidato o sus propuestas no han logrado el impacto en las elecciones por lo que no es un determinante al momento de que el votante decida su postulante.

En el aspecto del modelo acción racional es el que mayormente se ha aplicado toda vez que el votante elige su candidato en función al costo y beneficio que le generara el mismo, por tal razón ha habido alcaldes de distintas ideologías producto de esta tendencia los candidatos han sabido sacar ventaja a los medios de comunicación a través de la propaganda.

En el contexto del comportamiento electoral con base a los resultados, es personalista o partidista expone que del análisis de los resultados los electores no votan por el partido o ideología, sino más bien lo hacen por el candidato que se postule, toda vez que para la alcaldía de cantón figura un candidato que se ha postulado en cuatro ocasiones tanto por la línea centro izquierda y centro derecha, y ha logrado obtener la candidatura. Por consiguiente, la política se ha tornado personalista y cuyo candidato ha logrado llegar a los electores a través de los diferentes enfoques debido al comportamiento irregular que presentan los ciudadanos de cantón.

Esta investigación sobresale, toda vez que ha explicado la realidad que vive el electorado de muchos países, en el sentido de que ya no se ejercer el voto por un partido siguiendo la línea ideología que la caracteriza, sino que la política en todo su contexto se ha vuelto personalista, y que producto de esta deficiencia del comportamiento electoral, los candidatos se han aprovechado para mantenerse en el poder, utilizando todos los enfoque posible con el propósito de ganar siempre dichas candidaturas. Es importante establecer que es deber de los partidos reforzar su identidad y educar a los ciudadanos a los fines de promover su ideología política con la finalidad de que elector pueda decidir en base a esos preceptos ideológicos por los cual dicho partido haya sido creado.

En la investigación realizada por Calderón (2015) examina el comportamiento electoral y político de los ciudadanos del Departamento de Magdalena conforme a los resultados electorales de la Cámara de Representantes con relación a los periodos electorales de 1998 al 2014.

Se verifica que en este departamento existe un clientelismo político muy fuerte, toda vez que los políticos tradicionales ofrecen bienes y servicios a los ciudadanos con la finalidad de que el día de las elecciones, realicen su voto por dicho candidato o partido. Por lo regular, dicha problemática está vinculada directamente con familias tradicionales del Partido Liberal y Conservador, donde se evidencia que en las elecciones celebradas de cualquier naturaleza siempre son las principales ganadoras.

En ese mismo sentido, el autor concluye que en las últimas tres elecciones la tendencia electoral ha sido muy disgrega, en virtud de que no se demuestra una tendencia fuerte inclinada hacia un partido político en específico, sin dejar de reconocer la predominante inclinación en las elecciones del 2014 de votar por dos partidos con mayor índice de tendencia electoral. De igual modo, los partidos minoritarios tienen una incidencia muy mínima que les permite obtener alguna representación.

En otro contexto de la investigación el autor expone que el comportamiento electoral del Numero Efectivo de Partidos que al excederse de 6 puntos, se evidencia que el sistema de partido de Magdalena figura entre la categoría de multipartidista, y por consecuencia le cierra las oportunidades a los partidos minoritarios de obtener representación electoral.

Por consiguiente, el autor concluye que conforme los resultados de las elecciones aplicados a los índices electorales analizados, se evidencia que en Magdalena el electorado tiende a votar por los partidos tradicionales, lo cual ha impedido que los partidos minoritarios o nuevas fuerzas políticas obtengan representación. En virtud de lo expuesto, el mismo propone una reforma electoral en la cual pueda garantizar la representación de los partidos emergentes y una competencia igualitaria.

Esta investigación sobresale, toda vez que se evidencia que el electorado es una variable muy cambiante, y por consiguiente incide en el escenario político que se viva en el momento para tomar su decisión electoral. Se critica de manera negativa como debilidad del sistema de partido que en lugar de dar garantías igualitarias en la competencia, limita a los mismos para lograr obtener acceso a la representación provocando un desequilibrio en la cámaras que en lugar de servir como garante de control del Poder Ejecutivo, tiende a complacer los caprichos de ese poder político, sin atender a los requerimientos de manera objetiva y en beneficio del pueblo que los eligió para velar para que velara por sus intereses en dichas cámaras.

En el marco de la investigación realizada por Serra Vásquez (2004) donde realiza un análisis del comportamiento electoral de los nicaragüenses en virtud de los resultados de la encuesta realizada en el año 2004. En Nicaragua existe un alto índice de participación electoral con respecto a otros países de Latinoamérica, sin embargo existe un descontento entre el electorado, toda vez que los candidatos electos incumplen las promesas dadas en la campaña electoral cuando llegan al poder, y por consiguiente la ciudadanía no se siente identificada.

En otro aspecto el autor concluye, que un hecho controvertido es que por un lado Nicaragua posee un gran porcentaje de participación, sin embargo en otro sentido figura un ausentismo muy alto en las elecciones municipales y regiones autónomas. De igual manera, se verifica que las personas con preparación académica y parejas estables tienen mayor confianza en las elecciones y que el ejercicio al voto puede optimizarse a través del tiempo. Así mismo, afirman que los gobiernos deben elegirse a través del voto popular y que debe reformarse el sistema electoral con la finalidad de que exista una competencia electoral equitativa en los cargos electivos entre la mujer y el hombre.

Este trabajo sobresale toda vez que demuestra que el electorado tiene motivación de participar en las elecciones, pero producto del incumplimiento de los candidatos electos provocado por el descontento e interés por la política. El sistema de partido presenta muchas debilidades, por lo que los dirigentes deben focalizarse en recuperar la credibilidad y la confianza de la ciudadana a fin de que se puedan integrarse y empoderase de la política.

En la investigación realizada Andauiza (2001) donde analiza las actitudes, valores y comportamiento político de los jóvenes españoles y europeos entre la edad comprendida de 18 a 30, desde el punto de vista comparada partiendo de los sentimientos por la política, las orientaciones ideológicas y por último la participación política..

La autora analiza la eficacia política, cuyo elemento es valorativo que indica la forma en la cual el ciudadano percibe el sistema político. Esta se muestra como una variable muy débil con relación a las edades comprendidas de los jóvenes objeto del estudio, donde el mayor porcentaje de eficacia interna lo tiene la República Checa con un 70% y Noruega que posee un menor porcentaje de 40%. Es decir, que la mayoría es de opinión de que no influyen en las decisiones del gobierno. Mientras que con respecto a la eficacia política externa se establece es que un buen método para el gobierno preste atención, donde Noruega presenta el nivel más alto con el 75%, en España un 62% y en Francia 40%.

La autora concluye que los españoles poseen bajos niveles de interés por la política, con relación a los otros países objeto de estudio, solamente en el caso de Hungría y Rusia son los que superan la barrera de participación de los españoles, por consiguiente en España es el único caso en el cual los adultos se interesan menos que los jóvenes en la política. También expone que los jóvenes presentan niveles medios de satisfacción con el funcionamiento de la democracia y de los cuales más del 60% no cambiaría la forma en la cual funciona, con relación al 25% de los italianos y 20% de os jóvenes rusos.

Con relación a la orientación ideológica de los jóvenes españoles ser observa que la misma está muy inclinada hacia la izquierda, y una gran parte colocados en el centro-izquierda tanto en jóvenes como mayores de 30 años y así mismo de los dos grupos de edad también se agrupan en la derecha. Por vía de consecuencia la edad determina de manera importante la ubicación ideológica.

En relación a las posiciones y actitudes relativas a asuntos políticos, se evidencia que los jóvenes españoles son de opinión a que se privaticen las instituciones con respecto a los mayores de edad que no apoyan esa tendencia y por lo tanto se sitúan por encima demás países.

Se evidencia que los españoles jóvenes participan menos en las elecciones que los adultos mayores, los cuales son muy parecidos a la media europea, sin embargo cuando se trata de acudir a protestas los jóvenes tienden a participar más, y por consiguiente la media es más alta en España que los demás países.

Uno de los aportes que más se destaca de esta investigación es que los jóvenes a través de los años se han empoderado de la política, y han tomado la decisión de participar en la toma de decisiones, pero de igual manera se evidencia la falta de credibilidad y confianza que han generado los partidos políticos que son en parte los culpado del alto nivel de desafectación de los ciudadanos hacia la política. Así mismo, impacta el nivel de evolucionismo de los jóvenes españoles al momento de defender algunas causas, se encuentran dispuestos a participar de manera no convencionales.

En el contexto de la investigación realizada por Gutiérrez (2010) sobre los efectos en las instituciones en el comportamiento político electoral en Costa Rica partiendo de la dimensión del descontento político vinculada a las variables de la confianza en las instituciones, la percepción de la calidad de los servicios públicos, los escándalos de corrupción, simpatía partidaria y el desalineamiento e identificación partidaria.

Según lo planteado por la autora la misma expone que la confianza en las instituciones es una de las variables más relevante para explicar la intención de voto del electorado. De igual modo, se constatan otras variables que explican el comportamiento electoral, como es la valoración de los servicios públicos la cual no surte tantos efectos, toda vez la misma solo genera desconfianza en las instituciones producto de la negatividad en cuanto al servicio.

Con relación a las variables demográficas se verifica que los esquemas son más difíciles, toda vez que se comprobó que las personas de mayor edad tenían menor preferencia a votar por los partidos emergentes. Así mismo, aquellas personas que tenían un nivel intelectual más alto se abstienen menos de votar, pero presentan una mayor índice de intención de voto por los partidos minoritarios. En otro sentido, las mujeres se abstienen menos de votar, pero eso no determina que ejerzan su voto por los partidos emergentes.

Se constató en la investigación que la abstención electoral y el voto por los partidos emergentes se vincula con las mismas variables de percepción de la corrupción, confianza institucional y la percepción de los servicios, las cuales provoca como consecuencia que los ciudadanos voten por los partidos minoritarios o en su defecto se abstenga de ejercer el voto.

Esta investigación sobresale con respecto a un elemento novedoso como el hecho de la percepción de los servicios públicos por parte de los ciudadanos donde en la mayoría de los países no se le da importancia que le merece, ni se invierte en el personal que se dedica a brindar servicios a los ciudadanos, el cual podría afectar la intención del voto del electorado. Los partidos políticos, esencialmente el jefe de Estado con aspiraciones reeleccionistas debe ponderar este elemento e invertir para el fortalecimiento de la vocación de servicio.

En el contexto de la investigación sobre el comportamiento electoral y los factores asociados a la participación en las elecciones municipales del 2006 en Costa Rica realizada por Alfaro (2010) procurando analizar el ejercicio de la participación de la ciudadanía en el espacio local.

En Costa Rica se celebran elecciones municipales separadas de las elecciones nacionales. Los gobiernos locales son de carácter público, pero totalmente descentralizado. Dichos gobiernos locales son nombrados por la propia ciudadanía. Luego de las elecciones celebradas para la elección de alcaldes en el 2002, se destaca toda vez que se restituyen el poder que poseen los ciudadanos de elegir y ser elegidos a nivel subnacional. A partir de ese momento, ya se efectúan elecciones separadas de las nacionales, pero en la misma se verifica una baja participación por parte de los ciudadanos, tal como se evidencia que el total de los ciudadanos con derechos a ejercicio al voto, solamente la cuarta parte lo realizó de manera efectiva.

Producto de lo anterior se verifica que dentro de los factores asociados a la participación municipal se registra la presencia de factores genuinos que motivan a los ciudadanos a sufragar para elegir a sus autoridades locales. Como consecuencia se verifica

que los partidos políticos y los ciudadanos han desaprovechado el sistema de participación local.

Se constató en la investigación que una gran mayoría de los hombres votan más en las elecciones municipales, a diferencia de las mujeres que votan menos. Así mismo conforme aumenta la edad aumenta la participación política en los procesos electorales. Finalmente los ciudadanos ubicados en los niveles educativos altos y bajos, así como de los mayores ingresos participan más en los procesos electorales.

Mientras en lo que respecta al recurso de grupo, redes sociales y su asociación con la participación, se verifica que aquellos ciudadanos que habitan en localidades rurales tienden a partir más que aquellos que pertenecen a comunidades urbanas. Es decir, que los ciudadanos se involucran más en los asuntos de la municipalidad debido a la mínima presencia del gobierno nacional y también debido a los asuntos que les afecta de manera directa. Dentro de las personas consultadas por la investigación, la mayoría testifica que algún momento participó en la solución de algún problema que afectaba a la comunidad.

De lo anterior, se establece que el electorado valora en mejor proporción el gobierno local y la prestación de los servicios, cuyos indicadores lograron que las personas tuvieran un nivel de participación mayor. Las personas participan en las elecciones municipales en razón de la valoración que realizan a la gestión, si la gestión no alcanza niveles altos, entonces el grado de participación se reduce. Esta investigación es importante por analiza que la participación electoral desde el ámbito local, estableciendo que a mayor valoración de la gestión local, mayor seria la participación. También sobresale porque las personas tienen a involucrarse en las soluciones de los conflictos que afectan al municipio, es decir que se evidencia una participación activa de los votantes.

## 1.1.2 Precedente Histórico de la Cultura Política y Democrática de la República Dominicana.

En una revisión de la literatura de la historia dominicana se evidencia que luego de la muerte del dictador Rafael Leónidas Trujillo hubo cambios en la cultura política, toda vez que los partidos agruparon varios sectores, lo cual dio lugar a un fenómeno que nunca había surgido en la historia política dominicana. Para el año 1961 fue la fecha que dio lugar e inicio a la política de masas y a las concentraciones multitudinarias en los cuales los grupos políticos utilizaban la política para promover las ideologías que identificaban a cada agrupación política.

De lo anterior se desprende, que para esa época no era posible congregar a grandes cantidades de personas, tomando en consideración que se trataba de un país dedicado a la agricultura y la gran mayoría de su población era rural, pero con la llegada de la democracia esto fue posible, las personas se integraban de manera desinteresada en la política y con bríos de participar y agruparse en un partido político.

Según se verifica en la encuesta Demos sobre cultura política realizada en el año 1994 la cual se encontraba auspiciada por la Pontifica Universidad Católica Madre y Maestra demostraron que el apoyo a la democracia como mejor forma de gobierno alcanzaba 70% en comparación con otros países de Latinoamérica. Debido a este apoyo de manera positiva a la democracia, sin embargo la población valoro de manera negativa la evaluación al gobierno, sus instituciones, los partidos políticos y el funcionamiento de la democracia. Esto evidencia que a pesar de las valoraciones positivas sobre la democracia, figuran debilidades las cuales deben ser reforzadas por el sistema.

En otro estudio de Cultura Política Dominicana realizada en el año 1985 por Julio A. Cross Beras y publicado por la Universidad Tecnológica de Santo Domingo (INTEC) se establece que el Estado está organizada como una democracia, sin embargo la forma en la que se implementaba es bastante informal, en el sentido de que posee características

clientelares y más bien responde a una cultura totalmente autoritaria crea por el propio sistema social y con incidencia determinante en la funcionalidad del sistema político.

Según resalta Espinal (2006) en la Encuesta LAPOP que la República Dominicana a diferencia de otros países latinoamericanos el gobierno dictatorial no inició con un gobierno militar, sino que nació con un gobierno civil pero de carácter autoritario. De igual manera, indica que a pesar de las deficiencias institucionales y los problemas sociodemográficos la democracia ha logrado mantener altos índices como mejor forma de gobierno.

El gobierno de Balaguer el cual se extendió por 12 años se evidencia una transición entre la democracia toda vez que combino elementos autoritarios en conjunto con elementos civilistas, de los cuales sobresale la personalización de la política, el exceso de las cuotas de poder y económicas otorgadas a los militares y las irregularidades en el sistema electoral. Posteriormente para el año 1978 se crea el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) liderado por Juan Bosch, siendo el principal partido opositor, con la finalidad de controlar y vigilar los exceso del gobierno de Balaguer.

Mientras que los gobierno del PRD en los periodos comprendidos entre el 1978-1982 y 982-1986 los cuales sirvieron de plataforma para salvaguardar los derechos políticos, garantizar la credibilidad de los procesos electorales y culminar con el involucramiento de los militares en la política dominicana. Pero producto de las crisis económica que azotaba al país, mala administración de las riquezas del Estado, los problemas de corrupción y a su vez pugnas internas dentro del partido, provocaron el descontento de la ciudadanía, dando lugar a que dicho partido perdiera el apoyo electoral reduciéndose de 53% que había obtenido en las elecciones del 1987, frente a 39% para el periodo del 1986.

Dichas pugnas e irregularidades en el PRD provocaron que la ciudadanía llevará nueva vez al poder a Balaguer quien obtuvo un porcentaje de 40.5%. Otro beneficio fue para el Partido de la Liberación Dominicana quien alcanzó un porcentaje de 9.8% para el 1982 y un 18.4% para el 1986, es decir que hubo un aumento en el electorado para ese

partido político. Para dicha época, se dio el fenómeno de un tripartidismo político en la esfera del sistema electoral político dominicano, toda vez que el PRD, PRSC y el PLD pasaron a ser las tres principales fuerzas políticas más importantes de la sociedad, y cuyos partidos se encontraban liderados por personalidades muchas carisma, los cuales promovían las ideologías de los partidos y la importancia del liderazgo político.

De lo anterior se desprende indicar que se llevó a cabo un liderazgo personalista que fue la base de que las agrupaciones políticas se caracterizaban por ser más estables y fuertes teniendo como propósito el fortalecimiento del sistema político democrático debidamente estructurado. Otro fenómeno importante para el sistema político fue para el año 1990 la creación de organizaciones de carácter cívico como mecanismo de control y vigilancia de la democracia, de lo cual cabe resaltar a "Participación Ciudadana" y a su vez la asistencia de las Naciones Unidades para fortalecer el sistema electoral dominicano.

Para las elecciones del año 1994 escenario que marcó el inicio de las debilidades del gobierno de Balaguer y la credibilidad de las instituciones, especialmente del órgano electoral. Ahí se celebraron las elecciones presidenciales representadas por los líderes de los principales partidos políticos, cuyas elecciones se caracterizaron por ser muy competitivas toda vez que Balaguer alcanzó el 42.3%, Peña Gómez el 41.6% y el PLD quedó más distancia a nivel de votos. En ese momento el país se vio afectado por las incertidumbres de que pasaría y en espera de los resultados electorales, declarando como ganador a Joaquín Balaguer, pero producto de las presiones del PRD el cual exigía un reconteo de los votos, y las presiones internacionales, tuvieron que llevarse negociaciones entre ambos líderes de dichos partidos mayoritarios. Las negociaciones culminaron con el Pacto por la Democracia en la cual se redujo el mandato de Balaguer a dos años sin la posibilidad de una reelección de manera inmediata y a su vez reformas constitucionales.

En las negociaciones también dieron a una segunda vuelta entre los dos partidos que obtuvieron mayor cantidad de votos (PRD y PLD), la cual se celebraría en el año 1996, situación que dio lugar a que se realizaran alianzas con los demás partidos. Sin embargo Balaguer no dio mucho apoyo al candidato de su partido Jacinto Peynado, y decidió pactar con el PLD con la finalidad de impedir que Peña Gómez llegara al poder, quien había

obtenido mayor cantidad de voto. Posteriormente con la formación del Frente Patriótico entre el PLD y el PRSC donde la ciudadanía se sorprendió de dicha alianza, toda vez que para la época se tomaba en cuenta la ideológica partidaria, cuyo partido era de ideológica izquierdista sumado a los conflictos entre ambos líderes. Luego de la derrota del 1996 el PRD se colocó en su lugar como un partido opositor facilitando de esta manera el triunfo de las elecciones congresionales y municipales llevadas a cabo en el año 1998 y a su vez en las presidenciales del 2000.

#### 1.2 Descripción del Problema.

En el escenario político de la República Dominicana figuran aproximadamente de 40 partidos políticos y la mayor representación política la han obtenido los tres principales partidos mayoritarios, sin que en la historia política dominicana a la fecha haya alcanzado el poder un partido minoritario.

Los partidos emergente participan de manera activa en las diversas elecciones de alcance nacional, congresual y municipal. Estos partidos con la finalidad de mantener su hegemonía o reconocimiento optan por ir aliado o en coalición con otros partidos y a su vez lograr alcanzar escaños en los cargos electivos. Esta práctica, aunque beneficia a los partidos para que se mantengan activos con el paso del tiempo se verifica una disminución de la simpatía que gozan dichos partidos en el electorado. De modo que, los mismos se deben obligados a optar por esta medida, en virtud de la barrera electoral que estipula la Ley Electoral 275-97, de que para poder mantener su reconocimiento o personería jurídica deberán obtener "por lo menos el 2% de los votos válidos emitidos en las últimas elecciones nacionales ordinarias presidenciales, siempre y cuando no obtente representación congresual o municipal". (Art.65, P.207).

Esta barrera electoral afecta en la distribución de los fondos públicos para la campaña política lo cual refleja una desproporcionalidad en la competencia electoral, toda vez que los mismos no poseen los recursos suficientes para poder llevar a cabo una campaña electoral, tomando en cuenta los costos de campaña. A todo esto, el electorado dominicano en cada periodo electoral se comporta más cambiante y con características muy excéntricas, las cuales de cierto modo traen consigo la pérdida o extinción del reconocimiento de algunos partidos emergentes. También hay que añadirle el hecho de algunas cuestiones que inciden en la perdida de simpatía como es la vulneración de la democracia interna de los partidos a la hora de asumir el compromiso de ir aliado a otra fuerza política, o como es el también el hecho de proponer a sus propios candidatos debido a la programación de las alianzas.

## 1.3 Preguntas de la Investigación

#### 1.3.1 General

¿Cómo ha sido el comportamiento electoral de los dominicanos en las elecciones presidenciales del 2000-2004 y en las congresuales 2002-2006?

### 1.3.2 Especificas

¿La mayor participación electoral provoca mayor competitividad en el sistema de partido?

¿Cómo se configura el sistema de político dominicano y cuáles son sus principales características?

## 1.4 Objetivos de la Investigación

#### 1.4.1 General

Determinar cómo ha sido el comportamiento electoral de los dominicanos en las elecciones presidenciales y congresuales.

## 1.4.2 Específicos

Determinar los factores que a mayor participación electoral, provoque una mayor competitividad en el sistema de partido.

Explicar cómo se configura el sistema de partidos dominicano y analizar sus principales características.

## 1.5 Hipótesis de la Investigación

- H1: En la República Dominicana a mayor participación electoral, mayor competencia.
- H2: Las alianzas electorales determinan mayor participación en las elecciones presidenciales.
- H3: El sistema de partidos se deteriora, en los periodos electorales de las elecciones presidenciales 2000 y 2004, así como las congresuales 2002 y 2006.

#### 1.6 Justificación de la Investigación

En los últimos años se ha verificado que las alianzas políticas son parte de la dinámica democrática de los Estados en los periodos electorales, especialmente en aquella que se tornan competitivas con la finalidad de poder alcanzar el poder y llegar acabo su programa de gobierno. La participación de los partidos en alianzas generalmente va de la mano con el financiamiento de campañas electorales a un partido con mayor oportunidad; estas alianzas generan efectos tanto positivos como negativos para los partidos que la integran y en la mayoría de los casos tienden a ser efimeras.

En nuestro sistema político han prevalecido aspectos sumamente particulares ya que uno que otro partido ha alcanzado su éxito electoral sin la ayuda de alianzas que determinen la confluencia del electorado mayoritario a su favor; sin embargo, las dos últimas elecciones en nuestro país son un ejemplo fehaciente de la importancia de realizar alianzas electorales.

Con el análisis de esta investigación se procura analizar cómo se comportó el electorado dominicano en las elecciones presidenciales y congresuales, así como los efectos que tuvieron las alianzas con los partidos minoritarios en dichos periodos y de igual manera la incidencia de la popularidad del jefe de gobierno en la decisión del voto y el apoyo del electorado en las elecciones legislativas para el partido que representa.

Si bien es cierto, que las alianzas generalmente conllevan a la unificación de candidaturas y se han visto que en la mayoría de los casos que se utilizan para salvar algún partido de su cancelación o caducidad, en este caso saliendo beneficiados ambas partes. Cabe destacar que la característica esencial de las alianzas electorales son el carácter temporario, lo que justifica que, más allá de la unificación estas conservan su autonomía; en la República Dominicana la constitución de una alianza es una decisión sencilla al contrario de otros países, los cuales no toman en cuenta que este tipo de actuación afecta directamente el perfil del partido con mayor capacidad y su oportunidad electoral.

Estas alianzas generalmente actúan como estrategias electorales con la finalidad de obtener un triunfo en la contienda electoral y como dice la ley electoral "la alianza es el acuerdo entre dos o más partidos para participar conjuntamente en uno o más niveles de elección y en una o más demarcaciones electorales"; por esta razón los partidos mayoritarios se benefician de los votos obtenidos por ellos, los cuales generalmente resultan decisivos.

# CAPITULO II MARCO TEÓRICO

## 2.1 Enfoques o Escuelas del Comportamiento Electoral.

# 2.1.1 El Enfoque Sociológico: Escuela de Columbia liderada por Paul Lazarsfeld en el año 1944.

Este enfoque surge en el 1944 por Paul Lazarsfels, Bernard Berelson y Hazel Gaudet, profesores de la Universidad de Columbia en la ciudad de New York quienes publicaron la obra titulada "Te people 's choice: How the mind voter makes up his mind in a presidential campaign".

El punto de vista de este modelo precedió la línea a los estudios del comportamiento electoral toda vez que procura formular explicaciones sobre las motivaciones que inducen a que una persona vote y porque prefieren a un candidato u otro, partiendo del análisis de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos en el año 1940. Esta investigación se focalizó en determinar la influencia que ejercían los medios de comunicación, especialmente la prensa y la radio en la toma de decisión del voto de un ciudadano.

Según expresa Mora (2010) con esta escuela se formula a teoría de los "efectos mínimos" para explicar la importancia de las campañas políticas. En dicha investigación se pudo verificar que el mínimo interés de las personas por informarse, por consiguiente dicho interés aumenta en la medida en que la campaña electoral progresa y se descubre una vinculación entre la exposición a los mensajes políticos, así como el nivel de interés. Por vía de consecuencia, mientras más interés tenga un elector con relación a la campaña electoral, más rápido decide por quién votará. Conforme a sus resultados, los efectos de una campaña electoral son de carácter reforzador con un porcentaje de 53% sobre la población, de activación asciende entre 14% y el 20%, mientras que de conversiones presente un 11% y 17%, y con relación a que no tienen ningún efecto es de 16% de los ciudadanos.

Esta escuela plantea que las campañas político electoral y el uso de los medios de comunicación no modifica el comportamiento del electorado, sino más bien que deciden en función al grupo social de su pertenencia.

Es decir, que el acto de votar combina y agrupa ciertos factores sociales tales como la religión, la profesión, la clase social, entre otras.

Así mismo, Villegas (2009) expone que para este modelo los condicionamientos de carácter social poseen mayor peso al momento de ejercer el voto, que las campañas electorales, de igual modo, las particularidades sociales que realizan ciertas influencias sobre los ciudadanos, debido a que los ubican en la estructura de carácter social, forjándolos a pensar políticamente de acuerdo a como son socialmente, instaurándole preferencias conforme a la información política con la que se ven vulnerable por su espacio social, por vía se consecuencia la integración social es un elemento de motivación para participar políticamente.

En conclusión, el enfoque sociológico sustenta que las identificaciones de grupo afectan tanto los intereses, como las actitudes. Por vía de consecuencia, dichas actitudes inducen en como votan las personas. De dicha investigación se colige indicar que la pertenencia de un grupo social afecta de alguna manera a las actitudes y a la opinión con relación al voto. (Del Valle, 2009)

Según expone Montesinos (2007), que estos trabajos relativos a esta investigación se focalizaron en el estudio de los medios masivos de difusión, sin embargo en otras investigaciones se marcaba la fuerte influencia de los contactos personales en el cambio de la intención del voto. En este enfoque sociológico se pueden establecer tres vertientes que realizan grandes aportes para explicar el comportamiento electoral tales como: "los contextos sociales, el modelo de influencia espacial y finalmente la teoría de las redes". De igual modo, establece que este teoría es de carácter individualista en virtud de que las cualidades contextuales en la que se desenvuelve un individuo debido especialmente a los contextos y las redes en el ambiente en el que les rodea.

En otro lado, Lagos (2005) refuta en parte este enfoque, toda vez expone que "el modelo sociológico facilita un esquema útil para la presentación de ciertas variables que estructuran las decisiones electorales, pero no obstante la misma presenta ciertas limitaciones."

De otro modo, es importante tomar en cuenta el hecho de que la decisión de los electores de votar por el partido de su preferencia, no es una única condición sino más bien inciden otros factores como los temas que se tocan en las campañas electorales y la imagen que proyectan los candidatos. (Kuschick, 2008)

En otra crítica realizada a este enfoque, es que el mismo es muy limitativo toda vez que propone que los grupos sociales son políticamente similares. Del mismo, que en esa época no se entendía de que el ejercicio de votar es totalmente diferente a la pasión por la afiliación partidista. Así mismo, que una cosa es como se sienta de manera interna el elector y otra muy diferente por quién votaría, y que por vía de consecuencia no se puede identificar la orientación del voto con la idea de identidad partidaria, que es más intensa especialmente en democracias con partidos políticos históricamente fuertes, y que manifiestan a su vez oscilaciones que enfatizan que uno de los factores más difícil cambiar es el apasionamiento de identificación partidaria. (Fernández, 2003)

Esta teoría es un tanto escéptica con relación a los efectos que generan los medios de comunicación para lograr cambios positivos en la conducta de los electores. En tanto, que como las campañas y los medios de comunicación no modifican el comportamiento del electorado, entonces implica una baja movilidad en el electorado facilitando solo cambios en la decisión del voto si cambia la composición, así como la movilidad social y económica de los grupos de preferencia. (Kuschick, 2004)

En otro orden, se deriva que la pertenencia a un grupo social incide en igual medida a las actitudes y la opinión pública relativa al voto. Por lo tanto, se verifica que ante escenarios críticos o coyunturales se determinan alineamientos partidarios y tipificaciones partidarias, y esta posibilidad es un prototipo de la pérdida del peso de las divisiones sociales como elementos determinantes para explicar el comportamiento político. (Del Valle, 2009)

Cabe resaltar que esta tradición sociológica es preliminar a la introducción de los medios de comunicación televisivos en las campañas electorales, y que por consiguiente minimizaron el impacto de los medios en la política, confiriéndoles el efecto de activación y refuerzo de las simpatías ocultas. Se evidencia que el nivel refuerzo es de 53%, activación de 14% y 20%, de conversión de 11% y 17%, y los que no producen efectos es de 16%. (Mora, 2010).

Desde la visión de que la pertenencia del grupo social se encuentra vinculada a los proceso de sociabilización y de la convivencia realizan ciertas influencias de manera directa en la identificación de las orientaciones políticas partidarias del individuo. Desde este punto de vista, la decisión de carácter individual ligada a voto, son estudiadas como un reflejo del consentimiento de las personas con las normas sociales dominantes en su grupo de pertenencia. (Sulmont, 2010)

Estos hallazgos entorno a este enfoque han tenido un gran impacto en el campo de la investigación sobre el comportamiento electoral, puesto que situaron el efecto ilimitado que ejercían los medios de comunicación en el electorado, sin embargo en la actualidad los partidos y candidatos centran la mayor cantidad de recursos con la finalidad de poseer mayor visibilidad en los medios de comunicación a fin de captar electores.

En definitiva, este enfoque sociológico plantea que las identificaciones de grupo afectan a las actitudes y a los intereses. De igual manera, esas actitudes incide en como votan las personas. De estos planteamientos se deriva que la pertenencia a un grupo incide en las actitudes y opiniones con relación al voto.

Esta investigación aun a la fecha ha sido criticada y apoyada en algunos parámetros por los expertos de ciencias sociales y política, pero cabe denotar que ciertamente los grupos sociales especialmente los de carácter del tipo familiar inciden en la decisión del voto, especialmente en los jóvenes que ejercen el ejercicio del sufragio por primera vez.

# 2.1.2 Enfoque Psicosocial: Escuela de Michigan liderado por el profesor Agnus Campbell 1960.

Esta teoría surge en el 1960 con los profesores de la Universidad de Michigan Angus Campbell, Phillip E. Converse, Warren E. Miller y Donald E. Stokes donde publican la obra titulada "The American Voter" en la cual se proporcionaron resultados de las investigaciones de carácter empíricas de las elecciones celebradas en el año 1952 en los Estados Unidos.

Conforme a Villegas (2009) este modelo surge también para contradecir la propuesta de la Escuela de Columbia, caracterizándose por asumir que el voto es una decisión individual y por tanto se debe encontrar con las fuerzas sicológicas que operan sobre el ser humano. De igual manera, señalaban que para tomar la decisión de voto, que es importante la realidad exterior, sino que lo que realmente importa son las apreciaciones de esta, así como las emociones del deber y el valor político.

Siguiendo a la misma autora, en otro sentido, este modelo se fundamenta en las pasiones de identidades políticos partidarias, cuya imagen el votante se ha ido ideando a través del pasar del tiempo de cada uno de los postulantes y la perspectiva del mismo ciudadano tiene con respecto a las opciones de políticas públicas en controversias sobre el desarrollo de la campaña política, es decir los temas de interés durante el desarrollo de la campaña política que son verdaderamente tomados en cuenta por el elector al momento de decir su voto por un partido o candidato.

Conforme a Fernández (2003), cabe denotar que este enfoque se fortalece con la observación de las actitudes políticas de los votantes, en la cual se resalten tres cualidades con mayor peso en el votante: la simpatía por el candidato, la actitud tomada con respecto al debate electoral y la identificación política partidaria. Por vía de consecuencia, el elemento de mayor peso es la identificación política partidaria es que un fenómeno de aspecto psicológico de carácter afectivo que se inicia desde la niñez y conlleva mayor

permanencia a través del tiempo, estos elementos han sido determinantes en las indagaciones sobre el comportamiento electoral.

En otro aspecto este enfoque resalto en los estudios de comunicación política, principalmente después de la crítica de la Escuela de Columbia quienes pensaban que la comunicación no surtía impacto en el electorado, a diferencia de esta escuela que consideraba que era importante tomar en cuenta ciertos elementos como la "activación de inclinaciones latentes" o las estimulaciones del electorado de la identificación partidaria previamente establecida.

Con respecto a este modelo en la identificación partidaria se ha verificado una gran restricción empírica en su imposibilidad para explicar el comportamiento electoral del elector independiente. (Del Valle 2009)

Según expresa Mora (2010) que como se ha observado este modelo sociológico relacionado con variables estructurales, demográficas y sociales se conservó hasta que las elecciones presentaban estabilidad y a su vez los medios de comunicación mostraban las opiniones de los grupos constituidos políticamente. En la proporción en que el voto comenzó a tambalear dicha teoría se mostró factible para analizar los lazos afectivos con los partidos (Fuente de Estabilidad) y a su vez las actitudes de los candidatos, así como los temas de campaña electoral (Fuentes de Cambios vinculada con variables de corto plazo). Esta teoría logra explicar el comportamiento político en la proporción que supera una de las importantes limitaciones del enfoque sociológico (que procura dar explicación a los cambios en el comportamiento electoral cuando los determinantes sociales se mantienen estables), pero de igual forma se verifica una fuerte restricción empírica en el incuestionable desapego partidario que prevalece en las democracias desarrolladas.

Según indica Montesinos (2007) con respecto a este enfoque que las investigaciones enmarcadas en esta configuración comunicacional se focalizaron en el estudio de los medios masivos de difusión, más en otras investigaciones se indicó el fuerte predominio de las relaciones personales en el cambio de la intención del voto del electorado.

En otro contexto esta teoría permitía las impresiones negativas sobre la habilidad del electorado para manejarse en la política que se reconocían en la política en el modelo psicológico. A su vez, las criticas empíricas con relación a este modelo tan conservador no tardaron en aparecer. (Lagos, 2005).

En otro aspecto se resalta que este modelo comparte el hecho de que los electores son ciudadanos de poco sofisticados políticamente, y que por lo tanto manipulan poca información o poseen un nivel mínimo de conocimiento de la funcionalidad de la vida política de una sociedad mucho más actual. (Sulmont, 2007)

A pesar de que estos investigadores no expongan rotundamente de la influencia de los medios de comunicación, no menos cierto es que plantean que tanto los temas de campaña política y a su vez la imagen del candidato son impulsados por dichos medios, especialmente en la actualidad por la televisión. (Kuschick, 2004)

Según Fernández (2003) expone que este modelo forja el voto como un acto de carácter individual inducido por apreciaciones y alineaciones personales y subjetivistas, razonando al mismo tiempo que las preferencias partidarias y los valores políticos surgen como consecuencia de la etapa de socialización de la persona que permanece en el tiempo.

Según indica Mora (2010) esta teoría ha sido criticada por facilitar la realidad con la finalidad de captar varios elementos fundamentales, tendente a desconocer la historia y las limitaciones institucionales de los cuales se desenvuelve la decisión del votante, emanados como el sistema de partido o el régimen de los partidos políticos, tendente a no comprender el papel activo de las diferentes organizaciones, tales como los medios de comunicación masivos y las organizaciones de campaña, las cuales conforme a la forma en la cual actúan pueden modificar las diferentes iniciativas que involucran al elector.

Conforme expresa Anduaiz (2004) que no puede ser aplicado a otros países, toda vez que el mismo se basa en un sistema bipartidista, sin embargo no puede ser adaptable toda vez en la mayoría de los demás países el sistema de partido es multipartidista.

En conclusión, este enfoque realiza grandes aportes al estudio del comportamiento electoral, y dentro de sus postulados cabe resaltar que ciertamente la identificación partidaria cobra gran peso en el electorado cuando se vincula con elementos de carácter del tipo afectivo, en el sentido de que un ciudadano realice su ejercicio al voto en función a los vínculos del tipo familiares o sentimentales logrando gran impacto en el votante.

### 2.1.3 Enfoque de la Acción Racional propuesto por Anthony Downs 1957.

Para el año 1957 Anthony Downs publica su obra titulada "Teoría Económica de la democracia", en donde se esboza que si los ciudadanos actúan de manera racional sustentados en los principios e intereses específicos individuales, se abstienen de ejercer el voto en virtud de que el costo de la participación es más alto, que los beneficios de carácter individual percibidos en la medida en que el participación del votante es mínima en el resultado de la jornada.

Según expone Villegas (2009) en este enfoque se comprobó que la participación como una manifestación de una agilidad que se opera de manera individualista, sin embargo las preferencias del electorado no está estipulada que en principio se sienta feliz por haber cumplido con su deber, se registran diferentes factores que pueden impedir el desplazar a ejercer el voto en las urnas.

Así mismo, Del Valle (2009) indica que en otro contexto, este modelo se conoce como "cálculo del voto" estableciendo dos momentos, en el cual el primero hace alusión que el individuo decide ejercer el voto en función de los costos y beneficios; y en segundo plano, que el individuo decide realizar el voto por en función al candidato que figure más próximo sus intereses, posiciones políticas y del cual pretende que realice un mejor desempeño. Por consiguiente, se espera que la decisión del voto se procuran que sea en relación a la percepción que se tienen de los candidatos y la valoración que se realice con respecto al desempeño en la administración pública, o el beneficio que se pudiera obtener con relación a los beneficios que se pudiera obtener en las promesas futuras.

Siguiendo la idea plasmada anteriormente, se puede indicar que la mayoría de la clase media del electorado valora más los beneficios individuales que le pueda ofrecer un candidato o partido en el caso de que gane unas elecciones como consecuencia del clientelismo desmedido que se vive en los países de Latinoamérica, que la identificación de carácter ideológico.

En otro contexto según expresa Sulmont (2010) resalta que este muestra dos variantes tales como los modelos espaciales fundada en la "teoría del votante medio" donde se estudia la distancia o cercanía del elector respecto a los candidatos o los partidos con relación a los temas de campaña, posiciones programáticas e ideológicas. Es decir, que procura establecer que el elector ejercería el sufragio por el candidato que se sienta más próximo ya sea por su ideología o por los temas de campaña en su agenda. De igual manera, desde la visión de los candidatos se presenta que ganaran las elecciones todos aquellos que estén más próximos del "votante medio".

Se resalta la concepción de que ciertamente cuando un votante se sienta más identificado con un candidato existe la probabilidad de que ejerza su voto para el mismo.

En otro espacio Montesinos (2007) expone que este modelo se fundamenta en tres elementos, tales como: los beneficios emanados del candidato y del partido en el caso de que gane la elecciones (reducción de impuestos), y el segundo elemento es la actitud racional del elector de pensar que su voto será decisivo en las elecciones, cuya probabilidades son muy mínimas hasta el caso de elecciones que se tornan muy competitivas; y el ultimo es el costo que implica el ejercicio al sufragio (tiempo y dinero en el traslado). En tal sentido, los individuos ejercer el sufragio cuando los costos superan a los beneficios.

Siguiendo el mismo autor donde expone que si los beneficios del ejercicio al voto y los beneficios a la gratificación psicológica de haber cumplido con el deber cívico como ciudadano son superiores a los costos, por consiguiente el equilibrio señalado concurrirá la participación de la mayoría de los ciudadanos, situación que explica el acto mayoritario de votar. El mismo concluye, que si se ha establecido un paralelismo con la aparición de

nuevas preferencia en el electorado, la identificación partidista, no tendrán valor informacional sobre las preferencias que surjan, toda vez que lo que verdaderamente está tomando valor es el trabajo clave que realizan los agentes y el establecimiento de las redes en los niveles comunitarios por parte de los partidos políticos y sus diferentes líderes sociales y políticos que aspiran a los cargos de elección popular.

Por consiguiente, se estipula que las elecciones que realizamos como ciudadanos no de ocurren de la participación de un grupo social, sino más bien de las percepciones que nos hacemos de las acciones positiva o negativa que realice el gobierno de turno y a su vez de la función de las capacidades de los partidos de la oposición de producir seguridad y credibilidad que realizaran a favor o en contra de las propuestas realizadas por el gobierno de turno, o de los cambios que realizarían si llegaran a ocupa el poder, por lo que lleva a concluir que las campañas políticas y comunicativas pueden incidir en cambiar tales percepciones. (Kuschick 2004).

Según indica Fernández (2003) sobre la teoría racional que voto es una decisión individual que responde a los factores que le rodean en el momento especifico, logrando que el elector actué y reaccione tomando una decisión totalmente racional de sus preferencias partidarias en contraste con las informaciones que posee a su paso. A través de la cual decide en base a las propuestas presentadas o en base a sus preferencias de qué manera se beneficiaria de optar por un partido u otro si ejercer el sufragio o si se abstiene de dicho ejercicio. Esta teoría aportar al conocimiento sobre el comportamiento electoral, sin embargo no se tener un único modelo, toda vez que los factores estructurales, personales y coyunturales son de carácter determinante en la decisión del voto.

Esta teoría no se aleja de la realidad a pesar de haber pasado varios años de haber sido propuestas, los ciudadanos valoran más el costo o beneficio que le dejaría ejercer del derecho al voto. Esencialmente, no solamente beneficio dejaría el que gane un partido u otro, sino más bien de la inversión económica que hace el elector en aquellos casos en que tiene que trasladarse para el ejercicio del voto, ya sea al interior del país o en una localidad alejada de su vivienda. Actualmente, se considera que las personas implementan más esta

teoría para tomar su intención de voto, que las otras propuestas con anterioridad a la teoría racional.

#### 2.2. Clasificación del voto.

La clasificación del voto varía según el grado de importancia que le tenga a la concepción del término cada autor que aborda el mismo. Por ende, el rango de la categoría es colocada conforme a los elementos que se describen en la construcción de la terminología. Dentro de los cuales se citaran más adelante a vuestra concepción más adelante.

## 2.2.1 El voto estratégico.

En el marco de la investigación del voto estratégico la mayoría se han aplicado a través de la Teoría Racional. Según expresa Lagos (2005) que la racionalidad instrumental es el mecanismo que se emplea para dar explicación del comportamiento estratégico de los simpatizantes de los partidos o candidatos de los partidos emergentes con la finalidad de alcanzar escaños. Por vía se consecuencia, el voto sería los beneficios que se obtienen producto de la participación como apoyo a algunas de sus preferencias del partido o postulante, o en su defecto el pensamiento de que su voto resulte ser decisivo para las elecciones. Se aclara que este tipo de voto no se puede ubicar o comparar con los modelos clásicos de los enfoques que estudian el comportamiento electoral, toda vez que protege el "anclaje del voto de la identidad social o la identificación partidista, y por consiguiente niega la naturaleza estratégica.

Siguiendo lo expresado por el autor, cabe denotar que la enunciación de voto estratégico no está sujeta del enfoque del comportamiento electoral que se decida implementar, sino más bien que las implicaciones de este tipo son instrumentales en la elección racional. Parafraseando al autor el cual indica que "un votante se comporta estratégicamente, táctica, útil o sofisticadamente cuando la ponderación de sus creencias

sobre las posibilidades electoral de los distintos competidores le llevan a votar a un partido o candidato que no es su preferencia".

Según Cox (2000) citado por Lagos establece que existen tres características el voto, a pesar de que las dos primeras dependen del tipo de sistema electoral, y por tanto son responsables de las consecuencias psicológicas:

- a) El que trata de influir en la distribución de escaños, o maximizador del escaño;
- b) El que trata de influir en la formación de los gobiernos, o maximizador del gobierno; y
- c) Algunas expresiones del llamado voto de protesta.

Descritas dichas características se verifica, que cuando en una circunscripción compiten partidos políticos que no tienen posibilidad de lograr escaños, los simpatizantes de los mismos tienen un motivo para votar estratégicamente.

En otro orden, la consideración de las circunscripciones en su conjunto plantea una coordinación de los partidos y sus candidatos y los votantes para que puedan entrar en la competición y su voto estratégico para alcanzar escaños o en su defecto formar parte del poder ejecutivo. Es decir, que los mismos se combinan para así, poder lograr sus objetivos a toda costa.

Dentro de las categorías de maximizador del voto estratégico podemos encontrar las siguientes:

- 1) Votar por el partido que tenga más posibilidades de ganar en las elecciones gubernamentales;
- Votar para impedir que un partido obtenga la mayor cantidad de representación en las cámaras;
- 3) Votar para lograr conseguir un potencial socio de gobierno que supere la barrera electoral;

De las concepciones descritas, se puede entender por voto estratégico cuando los ciudadanos ejercen el derecho al voto a cambio de un beneficio. Este tipo de voto guarda

bastante relación con la teoría planteada por Downs sobre las implicaciones del voto (Costo-Beneficio). De manera negativa, se puede indicar que el voto estratégico es una presión que ejercer los partidos con menores posibilidades de escaños con la finalidad de obtener algún beneficio, o en su defecto actúa como mecanismo de control ante las demás cámaras. Este tipo de voto estratégico a su vez posee subclasificaciones las cuales se indican más abajo.

El voto protesta estratégico consiste en ejercer en voto a un partido que no es el preferido, a pesar de que cuente con ciertas posibilidades de ganar o alcance algún escaño, y de esta forma castigar al partido de preferencia y lograr modificar su comportamiento en el futuro. Es decir, que lo se procura es que si va a ganar la elecciones, lo haga pero no con un alto margen de votaciones. Este tipo de voto no se encuentra vinculado al sistema de electoral.

El voto dual que se refiere a un comportamiento electoral distinto en escenarios de elecciones diferentes. Dentro de su principal afirmación se deslumbra la abstención diferencial, la existencia de votar por diferentes partidos. Solo cuando un partido obtiene la mayor cantidad de representación en las cámaras, es que se puede hablar de voto estratégico.

Siguiendo los aportes del auto donde expresa que el voto estratégico no siempre busca la concertación del voto, sino más bien que en otro sentido también fortalece la fragmentación del sistema de partido. Además en las circunscripciones plurinominales existe la posibilidad de que los sistemas electorales de representación proporcional que utilizan fórmulas de resto mayor, le da las posibles ventajas de que el voto estratégico como maximizador de escaños favorezca a los partidos emergentes.

Este tipo de voto es relevante porque a pesar de que actúa como maximizador para ofrecerle la oportunidad a aquellos partidos que no alcanzan escaños, también de manera negativa se visualiza que actúa con mala fe para no permitir que un partido controle una cámara de representante. Este tipo de voto se evidencia que siempre responde a las

necesidades de las elites del partido, es decir que no vela por el bien común de los simpatizantes, sino más bien por sus dirigentes.

Dentro de los acontecimientos de la República Dominicana se puede englobar dentro de la categoría del voto estratégico la alianza para las elecciones presidenciales del 1996 entre el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y el Partido Reformista Social Cristiana (PRSC) teniendo como finalidad impedir la llegada al poder del carismático líder Juan Francisco Peña Gómez aspirante a la presidencia por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD). En esta alianza no se tomaron en cuentas las identificaciones ideológicas de los partidos, que para la época era de suma relevancia, sino más bien se concretó para maximizar el acceso al poder.

#### 2.2.2 El voto inercial

Este voto se considera inercial porque al individuo se le va forjando una costumbre o predisposición política a través del tiempo de tal forma que si ejercicio su primer voto por un partido político en varias elecciones continuadas, de igual modo se verá con motivado para seguir apoyando a toda las propuestas políticas postulada por dicho partido. A esta categoría del voto algunos autores suelen llamarse voto duro. El diseño estratégico de esta tipo de voto, es que los partidos realizan acciones proselitistas en conjunto con inspiración de carácter político ideológicas para atraer a los jueves que ejercerán su voto por primera vez. Siguiendo los planteamientos de Cepeda et al (2011) recomienda que siempre sea bueno realizar campañas proselitistas, así como acciones de integración de los jóvenes para despertar la identidad política partidaria.

Este tipo de voto también se podría identificar con la herencia familiar, de que los jóvenes por lo regular ejercen el voto en función a la pertenencia política de la familia, toda vez que se van inculcando ideas de identificación partidaria desde pequeños y de este modo incidir en la intención del voto ejercido por primera vez.

### 2.2.3 Voto personalizado o por candidato.

Dentro de la realidad política de varios países se registra una alta tendencia hacia personalización de la política, toda vez que el electorado decide su voto en función al candidato que se proponga por el partido. En este tipo de voto, es de suma importancia el carisma, la imagen, el liderazgo político, cuyos factores son concluyentes para la decisión del voto.

El método estratégico para este tipo de voto consiste en postular a candidatos con niveles de carisma, sean simpáticos, que no sean sensibles los ataques de los contrincantes, tenga actitud de liderazgo y que tenga la suficiente simpatía para conquistar al electorado.

Se entiende por voto personalizado cuando el candidato que se postula de un partido posee niveles de popularidad más allá de la pertenencia del partido y la figura del mismo pasa a tener mayor nivel de importancia.

Dentro del escenario dominicano dentro de los candidatos carismáticos que ha registrado la historia política se pueden mencionar a José Francisco Peña Gómez y Joaquín Balaguer quienes de la simpatía del pueblo más allá de pertenecer o no a su partido político y que ante el electorado el partido representaba a personificación de los mismos.

#### 2.2.4 El voto circunstancial

Este tipo de voto parte de la concepción de que si las elecciones se celebran en momento en el cual existan crisis económicas, lo probable es que el partido gobernante pierda las elecciones, en caso contrario si se desarrollan las elecciones en un periodo de bienestar económico en tal sentido lo esperado es que dicho partido gane las elecciones.

El lineamiento estratégico consiste en que para poder movilizar al electorado hay que aprovechar las circunstancias actuales que se presentan en el periodo electoral. Como estrategia se debe publicitar los logros que ha obtenido el gobierno, la seguridad que se vive en el país y el crecimiento económico.

En tal sentido, se puede comprender por voto circunstancial aquel que responde el electorado acorde con la situación de bienestar que afecte al país en el presente.

Dentro del contexto se registra para el gobierno del presidente Hipólito Mejía hubo una reducción del crecimiento económico a 3.5% según la encuesta LAPOP 2006, en conjunto con los altos precios del combustible provocando un déficit en el gasto público que trajo como consecuencia el colapso de tres bancos importantes en el país y por ende para principios del 2004 el descontento político en el país predominaba lo cual provoco que para las elecciones de dicho periodo perdiera la reelección, y diera a paso al segundo mandato de Leonel Fernández bajo la dirección del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

#### 2.2.5 El voto ideológico.

Este tipo de sufragio se produce a partir de las doctrinas y la simpatía ideológica del elector con el partido que simboliza una determinada ideología política. Es decir que parte de la concepción de que si el elector se identifica como izquierda, entonces ejercerá su voto a un partido acorde con dicha ideología.

El método estratégico consiste en movilizar el voto ideológico analizando las preferencias ideológicas de los votantes y durante la campaña entonces resaltar que los opositores carecen de principios y que se han olvidado de las ideologías.

Sobre en el contexto nacional se puede indicar que las alianzas que se han llevado a cabo a través de los años objeto de estudio se evidencia que las mismas no responden a afinidades ideológicas sino más bien intereses de las elites del partido, toda vez que se unen ideologías de izquierda con derecha, o conservadores, cabe denotar las alianzas del Partido de la Liberación Dominicana (PRD) y el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), entras dentro del ámbito nacional.

# 2.3 Sistema Electoral de la República Dominicana y las alianzas con los partidos emergentes.

#### 2.3.1 Sistema Electoral

El sistema electoral se puede definir según Nohlen (1998) como el proceso especifico como transformación de votos en escaños, es decir que se inicia en primer orden con la obtención de votos y finalmente se llega alcanzar los cargos electivos. También se puede establecer como asuntos relacionados a la administración electoral encargada de avalar elecciones libres y resultados electorales con carácter de confiabilidad.

Se puede establecer como sistema electoral el conjunto de procedimientos mediante la cual se establece la forma en la cual se convierten los votos obtenidos por las agrupaciones políticas en representación electoral.

La Constitución de la República Dominicana en su artículo 208 se refiere al sistema electoral donde resalta lo siguiente:

"Ejercicio del sufragio. Es un derecho y un deber de ciudadanas y ciudadanos el ejercicio del sufragio para elegir a las autoridades de gobierno y para participar en referendos. El voto es personal, libre, directo y secreto. Nadie puede ser obligado o coaccionado, bajo ningún pretexto, en el ejercicio de su derecho al sufragio ni a revelar su voto. Párrafo.- No tienen derecho al sufragio los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, ni quienes hayan perdido los derechos de ciudadanía o se encuentren suspendidos en tales derechos".

Siguiendo los postulados del autor, el mismo indica que figuran seis elementos que componen el sistema electoral los cuales son los siguientes:

- 1) El derecho del sufragio activo y pasivo;
- 2) La forma de las candidaturas;
- 3) El tipo de voto;

- 4) La división del territorio en circunscripciones
- 5) El procedimiento del recuento de los votos
- 6) La distribución de escaños, es decir las formulares electorales.

Uno de los elementos más importantes del sistema electoral, son las circunscripciones. Por ende, se trata de las zonas donde se cuentan los votos para la repartición de una cantidad definida de cargos de elección popular, indistintamente de la votación realizada en otra zona. Las circunscripciones pueden ser:

- Uninominales, se refieren a las demarcaciones en las que se elige un solo candidato. En el caso de la República Dominicana al presidente de la República le corresponde una circunscripción única nacional, de igual modo se destaca el síndico y el senador.
- Plurinominales: Son aquellas en las cuales se eligen dos o más candidatos.
   En los cuales a los dos candidatos suelen llamarse binominales.

Partiendo de lo que dispone Sartori (2003) las circunscripciones son el punto de partida para poder clasificar el sistema de partido. Donde dispone que el sistema mayoritario que en sentido estricto corresponde a circunscripciones uninominales y su característica principal es que el ganador se lo lleva todo, mientras que los sistemas de representación proporcional demandan de circunscripciones plurinominales asignándole escaños a los partidos por medio de las fórmulas matemáticas en proporción al porcentaje de votos que hayan obtenido en la contienda electoral. Por ende el factor determinante es el tamaño de la circunscripción, por eso, cuantos postulantes sean electos en esa circunscripción, mayor será número de candidato a elegir, y por eso más proporcional será el sistema electoral.

Dicho autor reduce la distinción de proporcional o no del sistema, a partir del tipo de circunscripción. Por lo que, cualquier sistema electoral en donde la votación sea por distritos de dos o más representantes, o en los casos en donde haya dos o más triunfadores

elegidos sobre la base de las mayores votaciones, es un sistema proporcionales. Por supuesto, que hay dos formas de establecerlas, siendo una los cocientes electorales, y la otra eligiendo a los ganadores según la votación que obtienen los candidatos.

Así mismo, un sistema de representación proporcional implica una fórmula de representación que le confiera cargos a los partidos en atención a su votación. En estos sistemas resulta interesante si se vota de manera directa o no por la persona, toda vez que lo influyente es el tipo de lista que se utilice, las cuales pueden ser cerradas y bloqueadas; cerradas y desbloqueadas; y abiertas.

De lo que se desprende indicar que las listas cerradas y bloqueadas, se verifica que el elector cuenta con un único voto para la elección de que se trata, por ende no se le permite alterar el orden en los cuales figuran los candidatos. De este modelo, se le contraponen las listas cerradas y desbloqueadas.

Mientras que las cerradas son aquellos en que el elector puede contar con más de un voto, sin embargo se encuentra obligado a votar por los candidatos del mismo partido. Las listas desbloqueadas son aquellas en cuales el elector puede elegir de manera directa al candidato de su elección, pero dentro del partido al que vota.

En otro tenor, las listas abiertas es aquella en la cual el elector cuenta con una cantidad de votos que pueden ser iguales o menor a la cantidad de escaños. Por vía de consecuencia, un sistema de partido meramente proporcional se determina en función a la cantidad de escaños que corresponde a cada partido de conformidad con el acuerdo con un cociente o fórmula de reparto.

#### 2.3.2 Sistema Electoral Dominicano.

En la normativa electoral de la República Dominicana (Ley 257-97) se establece la elección de los miembros de la Cámara de Diputados a través de la fórmula de representación proporcional o método D'Hondt, a raíz de un diputado por cada cincuenta

mil habitantes o fracción superior a veinte y cinco mil, lo cual conlleva un mínimo de dos diputados por provincia y en algunos distritos se requiere de dos mil habitantes.

Mientras que los miembros del Senado son elegidos por mayoría relativa a razón de un senador por cada provincia, sin embargo la elección de los síndicos (alcaldes) se realiza a través del sistema uninominal mayoritario relativo.

En lo que respecta a los diputados y desde el año 2002, los ciudadanos tienen la facultad de alterar el orden del candidato en la boleta, a través del voto preferencial. Un hecho significante fue que en el 2006 hubo un aumento de los cargos electivos de 2,434, como consecuencia del proceso del fraccionamiento del territorio nacional y la reducción del tamaño de las circunscripciones en el nivel municipal.

El 16 de mayo los ciudadanos emiten dos votos, los cuales se colocan en dos urnas: la legislativa y la municipal. El fenómeno del "arrastre" es otra de las características del sistema electoral dominicano la cual se ido reforzando en las contiendas electorales. No existe la posibilidad de voto combinado, ni el panachage. El voto por el diputado arrastra al senador, sin posibilidad de elegir a uno y otro de partidos políticos diferentes. De igual modo, el arrastre afecta a los cinco diputados nacionales por acumulación de votos.

En el contexto municipal, el voto por el síndico de igual manera arrastra a los regidores de los distritos municipales, quienes no figuran en las boletas electorales.

Una de las novedades del sistema electoral es que los cinco diputados por acumulación de votos y por distritos se propusieron con la finalidad de favorecer a la representación de los partidos minoritarios y a su vez la elección democrática de las instituciones.

De lo antes indicado, se desprende establecer que conforme a los resultados electorales, estos propósitos han quedado anulados por el efecto "arrastre", reforzando el bipartidismo y favoreciendo al partido mayoritario. De este modo, los diputados nacionales han quedado en manos de los dos partidos principales PLD y PRD, y es que tres meses antes de las elecciones donde se aprobaba la Ley 37-10 se disponían los criterios de

asignación y se excluía del reparto a aquellos partidos minoritarios cuya alianza hubiese conseguido representación.

En otro tenor, las alianzas se han dificultado los criterios de asignación del voto, toda vez que las diferentes combinaciones de marcado en la boleta, entiéndase en las siglas del partido; en múltiples partidos de una misma alianza, en la foto del diputado; otro partido aliado en un partido mayoritario obstaculizan, y por ende en algunos casos distorsionan la intención de voto del elector.

En lo que respecta a los partidos minoritarios aliados, es que las actas no manifiestan el peso real de los mismos, ya que si el elector marca al partido mayoritario y a uno de sus aliados el voto se asigna al partido mayoritario, al igual que sucede si el elector decide marcar a dos partidos minoritarios de una misma alianza. Producto de dicha irregularidad, es que los partidos emergentes demandan la presencia de delegados políticos propios en las mesas de votación y escrutinio, ya que, en la actualidad, solo el partido que personifica la alianza

#### 2.3.3 Las alianzas electorales como mecanismo estratégico de los partidos.

Según describe la Ley 275-97 expone que cada partido político una vez constituido y reconocido formalmente por el órgano electoral podrá fusionarse, aliarse o coaligarse conforme a los parámetros que se establecen en los reglamentos o la ley que dicte la Junta Central Electoral.

Para iniciar el proceso de reconocimiento ante el órgano rector se debe realizar una asamblea a nivel nacional con todos los delegados del partido político con la finalidad de aprobar la alianza, coalición o fusión la cual debe ser aprobada por mayoría de votos, y posteriormente dichas actas serán verificadas por el órgano electoral, y cualquier irregularidad al respecto deberá ser reclamadas dentro de las 48 horas.

La legislación define a la alianza como el acuerdo establecido entre dos o más partidos para participar conjuntamente en uno o más niveles de elección y en una o más demarcaciones electorales.

En ese mismo sentido, cualquier conflicto relativo a la alianza de carácter estatutaria será competencia del órgano electoral, pero cualquier otra situación planteada por los partidos deberá ser resulta en otra instancia.

El requerimiento de la aprobación de la alianza deberá ser depositada ante la Secretaría General de la Junta Central Electoral con anterioridad a los 75 días de la celebración de las elecciones. Posteriormente se fijara la audiencia dentro de las 48 horas y a su vez se convocaran a los demás partidos políticos y cuya solicitud deberá ser acogida o rechazada dentro de las 72 horas siguientes.

Siguiendo el escrutinio, la resolución que dicte el órgano electoral deberá ser publicada en un periódico de circulación nacional a cargo del partido que conserva el reconocimiento y dentro de los 10 días de haber sido dictada la misma deberá ser notificada a todos los partidos políticos, y ante la Secretaria de la Junta se deberá depositar como elemento probatorio de la misma una copia certificada de la publicación por el editor del periódico y a su vez la constancia de la notificación de los partidos.

En el caso hipotético de algún partido se negara a recibir la comunicación de la alianza, dicho partido deberá de comunicarlo de manera formal al órgano rector y deberá realizarle la notificación a dicho partido mediante acto de alguacil, y de cuyos elementos probatorios deben ser aportados a la junta.

Según expone Duverger (2004) una categorización de las dimensiones de las alianzas las cuales pueden ser:

"Los partidos con vocación mayoritaria, los grandes partidos y los partidos pequeños. Llamamos aquí partido con vocación mayoritaria al que posee la mayoría absoluta en el parlamento o es susceptible de poseerla en algún día, por el juego normal de las instituciones y es totalmente excepcional en los regímenes

multipartidistas; en caso contrario en un régimen bipartidista los dos partidos tienen allí, el uno y el otro vocación mayoritaria, salvo si su desproporción es tan grande que uno de ellos se ve reducido a una situación de minoría permanente" (P.309).

Conforme expresa Benito (2010) dispone que los mecanismos de cooperación de los partidos, ilustran la capacidad negociadora de las elites de los partidos políticos de la República Dominicana las cuales están establecidas por el sistema electoral de las cuales se resalta:

- ✓ Ballotaje, este beneficia el intercambio particularizado entre élites y los partidos en pago por el apoyo de los aliados para lograr obtener el 50+1 en una primera vuelta.
- ✓ El voto preferencial y la reducción del tamaño de las circunscripciones en el año 2002, el cual ha individualizado el vínculo personal entre la clase política y los ciudadanos, debilitando de este modo el intercambio indirecto mediado por programas. El voto preferencia fue interpuesto por la Resolución 5-2001 emitida por la JCE se perfeccionó como elemento institucional clave para la estabilidad del sistema.
- ✓ La desproporción del sistema electoral estimula las alianzas entre los partidos, toda vez que en las alianzas electorales de las elecciones congresuales del 2006, se ubicaban en 12.85, pasando a ser 1.26 tras el conteo de los votos de los aliados.

#### 2.3.4 Modalidades de las alianzas electorales.

Las alianzas de partidos tendrán en todo momento un carácter transitorio y, dentro las características principales de que cada uno de los partidos aliados o coaligados permanece con su personería, la cual solo estará limitada al pacto de la alianza o coalición

a de igual modo conserva sus cuadros directivos y el listado de sus afiliados. Para la postulación de candidatos comunes y cualesquiera otros acuerdos, los partidos aliados o coaligados serán una sola entidad, con una representación común, igual a la de los otros partidos, en las juntas electorales y colegios electorales.

Las alianzas o coaliciones podrán pactarse con recuadro único y recuadro individual, solamente con respecto al partido que personifique la alianza en la boleta electoral.

Según indica el texto legal las alianzas electorales pueden producirse sólo dentro de las modalidades siguientes, sin que sea permitido bajo ninguna concepción el fraccionamiento del voto para candidatos de un mismo nivel:

- a) Para las candidaturas presidenciales y vicepresidencial
- b) Para todas las candidaturas del país en los niveles congresionales y municipales.
- c) Para todas las candidaturas del país de nivel congresional o municipal.
- d) Para candidaturas congresionales o municipales en una o varias demarcaciones políticas.

En otro contexto la ley prohíbe las alianzas o coaliciones con agrupaciones políticas accidentales independientes, como motivo de su carácter, y en el caso hipotético hacerlo se reputara como una fusión de ambas agrupaciones. De igual modo, cuando un partido promueva un mismo candidato y no se haya aprobado dicha alianza ante el órgano rector, el dicho del partido aliado de manera irregular no podrá sumársele al partido principal.

# 2.4 Conceptualización de Partidos Políticos.

El concepto de partido de partido político es un término que ha avanzado y transformado en sus concepciones en la medida en que sociedades y el sistema de partido ha evolucionado. Uno de los avances más notables de los cuales cabe resaltar, es el hecho de que los mismos han sido constitucionalizados en el sistema jurídico de muchos países, y de este modo, ser reconocidos como pilares de los sistemas democráticos.

Nuestra Constitución no se ha quedado atrás en dicho avance, y en su artículo 216 se refiere a los mismos, estableciendo que la organización de partidos, agrupaciones y movimientos políticos es libre, con sujeción a los principios establecidos en esta Carta Magna. Su conformación y funcionamiento deben sustentarse en el respeto a la democracia interna y a la transparencia, de conformidad con la ley. De este término, se resalta que la organización es libre, pero que esa libertad e independencia está coaccionada al cumplimiento de los principios y que los mismos no pueden ir en detrimento de las leyes y del orden público, y adicionalmente tendrán que respetar sus estatutos internos.

Dentro de los fines primordiales que debe velar se distinguen los siguientes:

- ✓ Garantizar la participación de ciudadanos y ciudadanas en los procesos políticos que contribuyan al fortalecimiento de la democracia;
- ✓ Contribuir, en igualdad de condiciones, a la formación y manifestación de la voluntad ciudadana, respetando el pluralismo político mediante la propuesta de candidaturas a los cargos de elección popular;
- ✓ Servir al interés nacional, al bienestar colectivo y al desarrollo integral de la sociedad dominicana.

Por otro lado, Matas (1996) dispone que los partidos políticos como una asociación de individuos que se unen con la finalidad de defender sus intereses internamente organizada mediante una estructura ordenada con el afán de persistencia en el tiempo con el objetivo sería obtener el poder político y a su vez llevar a cabo un programa de político de gobierno.

Mientras que Bartolini (1988) lo define como cualquier forma de cooperación fundamentada en lealtades y objetivos comunes por parte de los individuos implicados o que aspiran a ser implicados en las decisiones políticas.

Tomando en cuenta todos los elementos que definen a los partidos políticos, se podría decir que es el organismo conformado por varios individuos, los cuales se agrupan y regulan de manera interna, pero con un objetivo en común de alcanzar el poder político con la finalidad de llevar a cabo un programa político de gobierno debidamente estructurado para el bien común de sus pares y la sociedad.

# 2.4.1 Funciones de los partidos políticos.

Los partidos políticos a pesar de la diversidad ideológica, programas políticos, sistema de organización interna, los mismos deben cumplir funciones similares al sistema político en el cual intervienen, las cuales se han perfeccionado a lo largo de la historia. Dichas funciones han convertido a los partidos políticos en protagonistas del sistema político y en herramientas para lograr la armonía de la sociedad desde las instituciones públicas. Matas (1996) realiza una clasificación que engloban los principales elementos, de los cuales se resaltan las siguientes:

- ✓ Socialización política y creación de opinión: Los partidos políticos ostentan unos determinados programas políticos a la sociedad, que tienen mayor o menor carga ideológica y que suministran a las personas más juicios para examinar las dificultades sociales y ayudan, y por vía de consecuencia, a formar una determinada opinión pública o consolidarla. En la actualidad, la función de socialización política, así como la de movilización de la sociedad, ha perdido importancia.
- ✓ Armonización de intereses: Los programas de gobierno de los partidos políticos sirven para ajustar los intereses parciales de los diversos sectores sociales, en la proporción en la cual procure fortalecer un programa global, amplio y reducir la desintegración social que puede ser causa de rompimiento o desestabilización del sistema político.

- ✓ Formación de élites políticas: Los partidos políticos es el origen en gran medida de la elite política de las sociedades democráticas, ya sean las elites de los mismos partidos, las elites legislativas, gubernativas y locales. Los que corresponden a tales élites suelen ser personas formadas en un partido político o muy relacionado con el mismo. En el presente, resulta muy complejo lograr el apoyo electoral suficiente para poder obtener un escaño, sin el apoyo de la estructura organizativa, económica y programática de un partido político.
- ✓ Canalización de las peticiones de la población hacia los poderes: En la actualidad, los electores por medio del derecho del sufragio, demuestran la opción política a la que ofrecen su apoyo, convierten los partidos en medios de expresión política, en actores de sus intereses y por ende en herramientas que sirven para catapultar estos intereses hacia las instituciones públicas.
- ✓ Reforzamiento y estabilización del sistema político: Todos los partidos políticos, tanto si están en el gobierno como en la oposición, tienen la función de fortalecer el sistema político, convertirlo en estable y asegurar de ese modo su propia continuidad. La excepción a esta regla es denominada partidos antisistema.

## 2.4.2 Tipologías de los partidos políticos

Según los estudios realizados por los diversos autores en la materia, la mayoría concuerda que es dificil hacer una clasificación de los partidos políticos, sin embargo, los que la han elaborado han partido de diversos elementos, tales como la estructura interna, la ideología, el ámbito de actuación, el sistema jurídico, la base social, así como el papel que desempeñan con respecto a las instituciones estatales. Pero la clasificación más notable ha sido la realizada por Duverger (1981) el cual resalta el aspecto organizativo de los partidos y ha efectuado una distinción entre los partidos cuadros y los de masas.

Los partidos de cuadros o notables: son aquellos que aparecen inicialmente y se encuentran vinculados con la actividad parlamentaria. Estos partidos, no priorizaban la captación de la militancia, sino que eran muy selectivos enfocándose únicamente en personas de prestigio, con buenas condiciones económica o influencias. Por ende, focalizaban más en la calidad de sus miembros que en la cantidad. Su estructura organizativa tenía características muy descentralizadas, es decir, que los notables que tenían asignado un distrito eran los que se encargaban de financiar la actividad política del partido. Además, no se les atribuían por una corriente ideológica, sino más bien se enfocaba en la defensa de algunos intereses determinados, tanto del tipo sectorial o personal.

Los partidos de masas: son aquellos que aparecen con la introducción del sufragio universal. Los partidos socialistas orientan su estructura hacia la participación masiva, especialmente para aquellos sectores que se encontraban marginados del sistema político. Este modelo se identifica por no ser excluyente en la participación, y captaban al máximo la incorporación de nuevos miembros. Esto trajo consigo, que personas con escasas formación formaran parte del partido, pero el mismo partido se encargaba de formarlo y reciclarlos políticamente. Estos partidos se caracterizaban por ser muy marcados ideológicamente, disciplinados, centralizados y jerarquizados. Las decisiones reposaban en la participación de sus miembros y subordinación de la dirección de la base

### 2.5 Sistema de partidos.

Según Bartolini (1988) define el sistema de partido como el resultado de las interacciones entre las unidades partidistas que lo integran, y más aún es el resultado de las interacciones que resultan de la competencia política electoral.

Siguiendo la línea, el politólogo Matas (1996) establece que los partidos políticos actúan en el marco del sistema político, de una organización institucional, dentro de la cual coexisten, actúan en conjunto y forman relaciones de competencia, y es lo que se le suele llamar sistema de partidos.

Mientras que Sartori establece que se debe entender un sistema de partido "como el sistema de interacciones que es resultado de la competencia entre partidos". Con esta ilustración se debe comprender que el sistema partidista no debe ser limitado a la suma de sus partes componentes, sino más bien comprende elementos vinculados en la forma en la cual interactúan entre ellos.

En ese tenor, tomando en cuenta los elementos que definen el sistema de partidos se puede entender por el mismo, como el conjunto de partidos políticos existentes en un determinado sistema político y los elementos que la distinguen de su organización. De lo cual, se puede comprender que los partidos políticos no funcionan de manera aislada, sino que se necesitan el uno a los otros, y, por ende, interactúan conformando el sistema de partidos, que viene a ser el resultado de la interacción entre los partidos que rivalizan entre sí por la lucha política.

Existen diversos factores que inciden en la configuración de un sistema de partido, los cuales cabe denotar los siguientes:

- ✓ Carácter histórico
- ✓ Carácter geográfico
- ✓ Carácter étnico
- ✓ Carácter religioso
- ✓ Carácter económico
- ✓ Carácter social
- ✓ Carácter cultural
- ✓ Carácter lingüístico
- ✓ Carácter ideológico, etc.

El equilibrio de cada uno de esos factores dependerá de la variabilidad de un sistema político a otro, pero la estructuración definitiva de un sistema de partidos estará sujeta esencialmente a los filtros jurídicos, y en gran medida del cedazo de la normativa electoral. Por ende, se verifica que el régimen electoral, así como el sistema de escrutinio y la transformación de los votos en curules inciden de manera directa en la estructuración del

sistema de partido, tomando en consideración que los sistemas de partidos no son neutrales y disponen requisitos adicionales, no para la formación de los partidos, sino más bien para representación en las instituciones.

En otro tenor Duverger (1981) realiza una clasificación en términos números de los cuales se menciona:

- Sistema de Partido Único: Es aquel partido que monopoliza las actividades políticas, basando en la falta o limitación del pluralismo político en la confusión entre partido y Estado, en una ideología rígida que procura incidir en los ciudadanos de la sociedad y en las elites que reprimen a los demás.
- Sistema Bipartidista: Es aquel en el cual pueden existir más de dos partidos, pero solo son dos lo que predominan, uno que está en el gobierno dirigiendo la acción política y otro que está en la oposición.
- Sistema Multipartidista: Se caracterizan por la existencia de más de dos partidos con capacidad para en influir en la formación de la mayoría parlamentario y gubernamental a través de las alianzas con otros partidos.

Otra clasificación importante la hace Sartori pero la realiza a diferencia de Duverger a través del grado de fragmentación política y que a su vez es necesario conocer la fuerza e importancia de cada uno de los partidos en el sistema. De los cuales se detalla de la siguiente manera:

- De partido único: la no existencia de partidos de oposición donde la competencia política se halla restringida por mecanismos de proscripción.
- De partido hegemónico: existe más de un partido político, pero sólo uno controla el conjunto de dispositivos políticos y electorales necesario para alcanzar el gobierno, la diferencia entre los dos primero es muy limitada, pueden existir

- De partido predominante: sistema de más de un partido en la teoría, aunque en la práctica no hay rotación de los mandatos, el partido que ocupa el poder se las arregla para ganar, a lo largo del tiempo, una mayoría absoluta de los escaños.
- Bipartidismo: la existencia de terceros partidos no impide que dos partidos principales gobiernen solos, Dos partidos se hallan en condiciones de competir por la mayoría absoluta de escaños.

### 2.6 Indicadores del Sistema Electoral y Sistema de Partidos.

Según establece Duverger (1972) todo sistema electoral genera sus efectos sobre los resultados electorales y de igual modo en el sistema de partido. Dentro de los indicadores del sistema se establecen los siguientes:

- Fragmentación: es un índice empleado para comprobar el grado en el que los resultados de las elecciones proyectan una competición numerosa y significativa de los partidos políticos. A través de este valor se puede conocer la relación existente entre el número de partidos políticos y su tamaño.
- Número Efectivo de Partidos: Procura dos elemento: el número de partidos
  políticos que compiten en las elecciones y su significación electoral y, por lo tanto,
  política de éstos. De esta forma, es un indicador especialmente útil para pulsar el
  estado de configuración del sistema de partidos.
- Competitividad: Se trata de la diferencia porcentual entre las dos candidaturas más votadas. Además nos permite valorizar el grado de competitividad entre los dos principales partidos.

• Volatibilidad: La volatilidad electoral es un índice que refleja las transferencias de votantes entre las diversas candidaturas en lista. Nos permite el grado en el cual electorado cambia de una opción a otra.

# CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

## 3.1 Explicación de Hipótesis de la Investigación

Según lo que hemos visto en el apartado anterior del marco teórico, se puede establecer una hipótesis general para la verificación en el trabajo

# H1: En la República Dominicana a mayor participación electoral, mayor competencia.

Uno de los elementos principales que conllevan a que exista una mayor competencia electoral entre una elección y otra, se debe a las alianzas electorales que se pactan con las elites de los partidos políticos, como mecanismo estratégico para obtener representación política y el poder del Estado.

Especialmente las alianzas preelectorales toda vez que dan un carácter ante el electorado de ser los partidos con mayores posibilidades de ganar, pero a su vez las mismas delatan que si obtienen el poder, serian un gobierno estable toda vez que el mismo sería compartido mediante cuotas de poder con los demás partidos aliados.

Además partiendo de lo que indica Reynoso (2010) que la conformación de alianzas electorales causa un efecto reductor de las candidaturas en disputa, lo que favorece la producción de resultados más competitivos, es decir, con márgenes de victorias más estrechos. Si se reflexionan ambos descubrimientos, se puede afirmar que las alianzas son un producto endógeno de los cambios y variaciones en la competencia política, al mismo tiempo que retroalimentan, aumentando y manteniendo, los niveles de competitividad electoral.

En la República Dominicana se verifica que para las elecciones del presidenciales tomando en cuenta la cantidad de alianzas que se llevan a cabo entre los partidos se reducen los niveles de competitividad. Por ende Lagos (2005) dispone que una mayor

competitividad entre las fuerzas políticas tenga como consecuencias el incremento en la participación electoral o fenómeno del voto estratégico, al sentir el elector que su voto es más útil o decisivo.

Esta hipótesis abre la puerta a una segunda hipótesis, debido a que en las elecciones presidenciales, la participación es mayor que en las elecciones congresuales, toda vez que en la primera 76% y 71%, mientras que en la segunda oscilan de 51.02% y 58.14%, por lo que es menor en comparación con las presidenciales.

# H2: Las alianzas electorales determinan mayor participación en las elecciones presidenciales.

Conforme a lo que expone Reynoso (2011) las alianzas electorales es la contestación de los partidos políticos al desafío de obtener el poder o de conservarlo en un contexto de cambios en la competencia y la competitividad. Es decir, que lo utilizan como un mecanismo de defensa a los fines de alcanzar el poder. Por ende, se trata de una modalidad de coordinación estratégica que reduce el número de contendientes, pero sin disminuir el número de partidos.

Las alianzas como mecanismo de estrategia de los partidos juegan un papel de suma importancia toda vez que equilibra la competencia electoral provocando una reducción en la competencia electoral.

Las alianzas electorales les permiten a los partidos que se encuentran en la oposición aumentar la posibilidad de vencer a quien ocupa el gobierno, y al partido que está en el gobierno aglutinar fuerzas para impedir en lo posible perderlo. Al mismo tiempo, darse cuenta que unidos logra obtener un mejor resultado del que lograrían si compitiesen separado: esto es, ganar la elección, mantener el registro o acceder a escaños en el Congreso, obtener dinero para financiar sus actividades.

# H3: El sistema de partidos se deteriora, en los periodos electorales de las elecciones presidenciales 2000 y 2004, así como las congresuales 2002 y 2006.

Los sistemas electorales de mayoría generalmente conceden ventajas a los partidos más grandes. Si contienden más de dos partidos, los más grandes tienden a buscar alianzas preelectorales para aumentar sus oportunidades de alcanzar la mayoría de los escaños. En este tipo de sistemas electorales los partidos consiguen, por ejemplo, compartir sus votos e incluso transferirlos de manera sistemática como parte de su alianza electoral.

El sistema de partido se deteriora, toda vez que provoca un aumento de la volatibilidad y la fragmentación electoral, es decir que cada vez aumenta más el número de partidos efectivos y los electores se transfieren de un partido a otro, cuyo fenómeno puede estar asociado a las debilidades interpartidista y la falta de confianza de los ciudadanos hacia los partidos, pero manteniéndose dentro de los parámetros de los tres principales partidos políticos.

Pero en otro tenor, se evidencia las debilidades de los grupos políticos alternativos, evidencian la profunda crisis de representatividad del sistema de partidos políticos.

#### 3.2 Enfoque y tipo de la investigación

Esta investigación se ubica bajo dos enfoques siendo estos el cualitativo y cuantitativo. En ese aspecto establece Hernández Sampieri (2003) que el enfoque cualitativo se vale de analizar la calidad, riqueza y profundidad de la información que se cuenta. Corresponde en el referido enfoque realizar aproximaciones sociales de un hecho tomando en consideración las características que éste posee. En el caso en la especie pertenece a un enfoque cualitativo ya que evalúa el comportamiento del electorado para participar en las elecciones y las alianzas de los partidos minoritarios.

En otro tenor, se indica que el enfoque cuantitativo postulado por Hernández Sampieri (2003) toma en cuenta los datos recolectados y del análisis de estos para deducir respuestas a las preguntas de investigación y así demostrar las hipótesis trazadas. Dicho enfoque se vale de los datos estadísticos, el conteo y la medición numérica para determinar la regla de comportamiento en una población determinada. Para demostrar la hipótesis planteada en esta investigación se sustentó en las estadísticas de la participación política de los indicadores del sistema de partidos y del aporte de las alianzas, para poder determinar el comportamiento del electorado y del sistema de partidos.

De lo anterior, se desprende indicar que esta investigación fue trabajada bajos dos tipos de enfoques de los tipos cualitativos y cuantitativos, y por vía de consecuencia no establece que se está en presencia de un enfoque de carácter mixto.

En lo concerniente al tipo de investigación Hernández Sampieri (2010) conceptualiza los estudios exploratorios como aquellos que poseen como campo de estudio temas poco profundizados o novedosos, es decir que en la literatura solo se cuenta con guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. En lo relativo a los estudios descriptivos conforme al referido autor establece que estos gestionan especificar propiedades o características importantes de las personas, colectivo o grupo determinado en el análisis. En el caso del presente estudio se puede concluir que corresponde tanto a una investigación exploratoria ya que su campo de estudio abarca un tema poco estudiado como lo es el comportamiento del electorado y de las alianzas de los partidos minoritarios en la República Dominicana.

## 3.3 Población y Muestra

Conforme explica Bernal (2006) especifica que "la población está constituida por la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea buscar tener inferencias" En el proceso de la investigación la población

objeto de estudio corresponde a la participación electoral de los partidos y las alianzas de los partidos minoritarios de la República Dominicana.

#### 3.4 Instrumentos de recolección, análisis y medición de datos

En lo que respecto a la recolección de datos explica Hernández Sampieri (2003) implica la seleccionar instrumentos válidos y confiables a los cuales se les puede aplicar las mediciones de las variables. En ese sentido para recolectar la información de la participación electoral y de las alianzas electorales de los partidos minoritarios el estudio se apoyó en los resultados electorales la base de datos de la Junta Central Electoral (JCE), de los observatorios políticos internacionales, donde se puede verificar los resultados de la participación electoral.

Esta investigación también se auxilió de la normativa electoral de la República Dominicana, de la Constitución y la base de datos de revistas políticas.

#### CAPITULO IV DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

### 4.1 Grado de competitividad electoral correspondiente a las elecciones presidenciales del 2000.

Desde las elecciones del 1996 dentro del panorama político dominicano se han destacado como principales fuerzas políticas o mayoritarias el Partido Revolucionario Dominicano (PLD) y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD). Dicha competencia como partido mayoritario se ha evidenciado de igual modo, en las elecciones presidenciales del año 2000.

En el referente al grado de competitividad entre los dos partidos mayoritarios que obtuvieron mayor cantidad de votos de los cuales se destacaron el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) teniendo como candidato al Ing. Hipólito Mejía quien alcanzo el 44.84% de los votos válidos, lo cual asciende a 1, 432,548 votos; en relación al Partido de la Liberación Dominicano (PLD) representado por Lic. Danilo Medina, el cual obtuvo la cantidad de 23.58% de los votos válidos en términos numéricos son 796,923 voto.

Tabla 1: Competitividad Electoral de los partidos más votados en las elecciones presidenciales del 2000.

Candidato	Partido	Porcentaje de Votos	Competitividad
Hipólito Mejía	PRD	44.84%	21.26
Danilo Medina	PLD	23.58%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la JCE

Del grado competitividad del PRD y el PLD para las elecciones presidenciales del 200 es 21.26. Eso evidencia que el PRD tuvo una gran ventaja para poder ganar las elecciones toda vez que la distancia en términos de voto con el PLD es de 782,491 votos. A pesar de que el PRD haya logrado obtener el 44.84% de los votos válidos, la misma no

es una cantidad para poder obtener la barrera electoral hacia la carrera presidencial correspondiente al 50 + 1, pero como el PLD se declaró como perdedor, por consiguiente se declaró como ganador al candidato del PRD, el Ing. Hipólito Mejía Domínguez.

## 4.2 Grado de competitividad electoral entre el periodo electoral correspondientes a las elecciones presidenciales del 2000, con la conformación de alianzas electorales.

En este renglón se verifica que el nivel de competitividad del porcentaje de votos válidos 49.87% ascendente 1, 593,231 votos que le corresponden al Partido Revolucionario Dominicano (PRD) con relación al porcentaje que alcanzo el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) de 24.94% de los votos válidos correspondiente a 796, 923 votos, es decir que a pesar de cada partido conformar alianza con los partidos emergentes ninguno de los dos partidos logró obtener el porcentaje suficiente como para ganar las elecciones con la cantidad establecida en el sistema electoral.

Tabla 2: Competitividad Electoral de los partidos más votados en las elecciones presidenciales del 2000 con sus aliados.

Candidato	Partido	Porcentaje de Votos	Competitividad
Hipólito Mejía	PRD	49.87%	24.93
Danilo Medina	PLD	24.94%	

Fuente: Elaboración Propia a partir de la base de datos de la JCE

De la verificación del porcentaje de votos alcanzados entre las fuerzas políticas, se evidencia que la competitividad asciende a 24.93. En ese sentido cabe denotar que existe los porcentajes con y sin las alianzas la diferencia de competitividad es 3.67, los que

demuestra el aporte que realizan los partidos emergentes a las fuerzas mayoritarias en los procesos electorales.

## 4.3 Competitividad Electoral de las elecciones presidenciales para el periodo comprendido entre 2004-2008.

En lo que respeta al nivel de competitividad entre las elecciones presidenciales del periodo electoral 2004-2008, el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) teniendo como candidato al Dr. Leonel Fernández que alcanzó 49.02% de los votos válidos (1,771, 377 votos) mientras que el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) quien tenía como candidato al Ing. Hipólito Mejía, quien obtuvo el 30.67% de los votos válidos equivalente a 1, 108,400 voto.

Lo que registra una disminución del apoyo al PRD de 14.17% con respecto a la cantidad del porcentaje de los votos válidos obtenidos en las elecciones del año 2000. Mientras que para el PLD dichas elecciones representaron un aumento del apoyo al partido ascendente a 25.44% en relación al periodo anterior, por lo cual logro alcanzar la victoria.

Tabla 3: Competitividad Electoral de los partidos más votados en las elecciones presidenciales del 2004.

Candidato	Partido	Porcentaje de Votos	Competitividad
Hipólito Mejía	PRD	30.67%	18.35
Leonel Fernandez	PLD	49.02%	

Fuente: Elaboración Propia a partir de la base de datos de la JCE

Por consiguiente, se verifica que el grado de competitividad entre el PLD y el PRD para dichas elecciones es de 18.35, cuyo porcentaje fue inferior al periodo electoral

anterior, lo que indica que hubo una reducción los niveles de la competitividad para dicha elecciones con relación a las anteriores.

## 4.4 Competitividad Electoral de las elecciones presidenciales periodo del 2004, aliados con los partidos emergentes.

En el contexto de las elecciones presidenciales del periodo descrito, donde el Partido de la Liberación Dominicana alcanzó un porcentaje de votos válidos ascendente a 57.11% cuya cifra equivale en términos numéricos a 2,063, 871 voto, en comparación a los que obtuvo el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) con un 33.65% de los votos válidos lo que equivale a 1, 215,928 votos. Lo que significó que los partidos emergentes aliados aportaron la cantidad de 292,494 votos válidos para que el PLD obtuviera el triunfo electoral por encima de la barrera establecida para las elecciones presidenciales.

Tabla 4: Competitividad Electoral de los partidos más votados en las elecciones presidenciales del 2004 con sus aliados.

Candidato	Partido	Porcentaje de Votos	Competitividad
Hipólito Mejía	PRD	33.65%	23.46
Danilo Medina	PLD	57.11%	25.10

Fuente: Elaboración Propia a partir de la base de datos de la JCE

De la medición del grado de competitividad para el periodo descrito entre el PLD y el PRD es 23.46. Tomando en cuenta dentro de los dos periodos analizados se verifica que el PLD y el PRD son los protagónicos de las elecciones por ser las dos únicas fuerzas políticas que alcanzan la mayoría de los votos del electorado, tomando en cuenta que por el regular la tercera fuerza que más se aproxima es el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) quien obtuvo para ese periodo un 8.13% de los votos válidos sin aliados.

Se constata que fueron muy pocos los partidos minoritarios lograron alcanzar el 1%, excepto el Partido Unidad Nacional (PUN) con un 1.24% aliado al PRD, mientras que de los aliados al PLD se verifica a la Fuerza Nacional Progresista (FR) con 1.7%, Alianza por la Democracia (ADP) con 2.34%; y el Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS) con 2.34% De lo cual se identifica que hubo una disminución de la competitividad en relación a las elecciones celebradas en el periodo electoral del 2000.

## 4.5 Nivel competitividad de los diputados correspondiente a las elecciones celebradas en el periodo electoral 2002 y 2006.

Para la elección del congresuales del año 2002 se confirma la teoría de la influencia del presidente de turno incide en el resultado de las elecciones congresuales, en ese momento quien presidía la misma era el Ing. Hipólito Mejía Domínguez. Estas fueron las segundas elecciones celebradas separadas de las elecciones presidenciales. Algunos politólogos opinan que es un aumento a la popularidad del gobierno, sin embargo otros son de opinión que representan un equilibrio para los poderes del Estado.

En estas elecciones se implementó el voto preferencial, es decir que el elector puede votar por el diputado de su predilección, sin embargo traza una limitante y es el hecho de que debe ser del mismo partido del senador al cual ejerzan su voto. En otro tenor, también se realizó una división en las circunscripciones, especialmente en lo que era Distrito Nacional fue dividido en una provincia y esta a su vez en cuatro municipios. Esto dio lugar al incremento de la cantidad de síndicos, regidores y adicionalmente un senador, pero la cantidad de diputados permaneció igual, para un total de 2,006 candidatos.

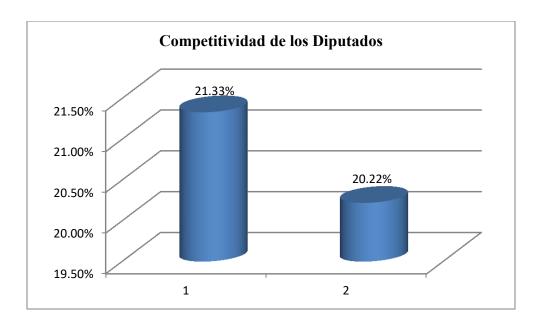


Grafico 1: Fuente: Elaboración Propia a partir de la base de datos de la JCE

En ese tenor, se calculó el margen entre los dos partidos más votados, en la cual los diputados correspondiente a las elecciones congresuales del 2002 se obtuvo un porcentaje de 21.33% frente al 20.22% obtenido en el año 2006, lo que representa una diferencia mínima de 1.11%, de lo cual se podría decir entre ambos periodos existía competitividad electoral.

Tabla 5: Resultados de las elecciones congresuales de las elecciones 2002

Partido	% Votos	Senadores	Diputados
PLD y aliados	28.76%	1	41
PRD y aliados	42.86%	29	73
PRCS y aliados	24.32%	2	37
Otros	2.42%	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la JCE

Se evidencia que en este periodo a la mayor representación legislativa la obtuvo el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) quien logró alcanzar la mayoría absoluta obteniendo 73 diputados lo que representa el 48.6% de los escaños y 29 senadores en las cámaras del Congreso Nacional, demostrando un desequilibrio entre los poderes del Estados, debido a que dicha mayoría pertenecía al partido del gobierno de turno.

## 4.6 Nivel competitividad de los senadores correspondiente a las elecciones celebradas en el periodo electoral comparativo entre el 2002 y 2006.

Mientras que para las elecciones del 2006 se llevan a cabo la tercera elecciones luego de la modificación de la Constitución de que se celebren al margen de dos años una elección presidencial y legislativa. En estas elecciones a diferencia de las elecciones del 2002, el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y su vez gobierno de turno ocupado, en ese momento por el Dr. Leonel Fernández Reyna. Dicho esto, se repite nueva vez el comportamiento electoral de que el partido de gobierno de turno influyen en los resultados de las elecciones legislativas y por ende el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) pierde el control en ambas cámaras legislativas. Como establece Kuschick (2004) que el grado de simpatía de la cual disfrute el gobernante de turno ejerce cierta influencia o incidencia sobre el electorado en la celebración de unas elecciones legislativas y más aún cuando el mismo posee cierta popularidad entre los ciudadanos que no se identifican con ningún partido, por ende se considera que la figura del presidente, es una imagen influente y disidente en la toma de decisiones del electorado.

Para estas elecciones se eligieron 32 senadores (uno por provincia, adicional al Distrito Nacional) y 178 diputados.

Tabla 6: Resultados de las elecciones congresuales de las elecciones 2006

Partido	Votos Válidos	% Votos	Senadores	Diputados
PLD y aliados	1,566,331	52.4%	22	96
PRD y aliados	709,134	23.7%	7	42
PRSC y	640,842	21.4%	3	40
aliados	,		J	
Otros	74,724	2.5%		

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la JCE

En la tabla se verifica que la mayor cantidad de votos lo obtuvo el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) junto con sus aliados la cual asciende a 1, 566,331 votos válidos lo que representa en términos porcentuales 52.4% de los votos para lograr alcanzar 22 senadores y 96 diputados, por lo que, el presidente de turno tenía el control de las cámaras. Sin embargo, se evidencia que el menor porcentaje lo obtuvo el Partido Reformista Social Cristiano (PRCS) y sus aliados solo alcanzaron obtener 640,842 votos válidos a nivel congresual lo que le permitió lograr obtener 3 senadores y 40 diputados, lo que evidencia como se han ido debilitando el partido tras la muerte de su líder, Joaquín Balaguer en el año 2002. No obstante, esto los mismos seguidos de dicho partido se disputan entre ellos la dirigencia del partido, mientras que otros se han pasado al PLD, y hasta forman parte de su gabinete de gobierno.

Se verifica para el periodo electoral del 2002 el porcentaje de competitividad de los senadores ascendía a 84.38% un valor demasiado elevado en relación al 50% de los obtenido para el periodo 2006, lo que genera una diferencia de 33.38% entre ambos periodos electorales.

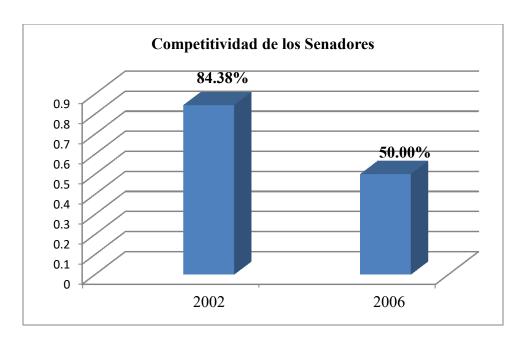


Grafico 2: Fuente: Elaboración Propia a partir de la base de datos de la JCE

Para las elecciones del 2006 estuvo tronchada de escándalos, toda que se acusó que el presidente Dr. Leonel Fernández de haber usado dinero del Estado para la campaña, tomando en consideración el papel activo que tuvo en la campaña electoral con respecto a los candidatos de su partido. Según expone Sagás (2006) que tomando en cuenta que eran las terceras elecciones separadas, los resultados electorales manifestaron que aún persiste un importante "efecto arrastre" presidencial sobre estas. En el sentido, del gasto de la campaña del PLD se estima RD\$300 millones, cuya suma solo representa el gasto publicitario. Así mismos otros estudios exponen que las elecciones en término medio no son conducentes a las gobernabilidad, ya que en ciertas ocasiones estropean la agenda ejecutiva cuando no obtiene la mayoría en el congreso, debido a la diferencia de 2 años en el gobierno, permitiendo de este modo una participación activa en la campaña legislativa.

# 4.7 Niveles de Volatibilidad Electoral Agregada de las elecciones presidenciales del 2000 y 2004.

Para el periodo electoral del 2000 solamente participaron 14 partidos políticos, mientras que para las elecciones del 2004 se presentaron 20 partidos incluyendo a los movimientos, para este último desaparece el Movimiento de Unidad e Integración Dominicana (UNIDO), sin embargo dio lugar a la integración de nuevas agrupaciones políticas de las cuales se mencionan al Partido Liberal de la Rep. Dom. (PLRD), Fuerza Nacional Progresista (FNP), Partido Unión Nacional (PUN), Partido Humanista Dominicano (PHD), Partido Popular Cristiano (PPC), Alianza por la Democracia (APD) y Movimiento de Solidad Nacional. Del cálculo de la volatibilidad agregada de las partidos que participaron en ambos periodos electorales tanto del 2000, como el 2004 representan el 30.62%. Ahora bien, si le suman los porcentajes de los demás partido participaron en un periodo única primera vez, tales como Movimiento de Unidad e Integración Dominicana en el 2000, y adicional a los partidos que operan en la dinámica de participación del 2004, se establece que el nivel de volatibilidad aumenta a 38.1%. En ese tenor la volatibilidad se dispara, lo significa que el electorado ha ido cambiado su preferencia u opción política de un partido a otro.

Mientras que Freidenberg (2006) establece que la volatilidad alta representa a un electorado que ha desplazado de manera significativa sus preferencias de unos partidos a otros, lo que puede estar asociada tanto a un cambio natural de las preferencias de los ciudadanos como a un cambio de la oferta partidista. Una volatilidad baja, por contraparte, indica una mayor estabilización y consolidación del sistema de partidos.

De igual modo, un fenómeno que afecta el cálculo de la volatibilidad es el abstencionismo, cuya práctica ha tomado bastante auge en los últimos, toda vez que las personas han perdido el interés por la política, y otro factor el cambio de números de votantes que en cada periodo electoral se incrementa producto de que los jóvenes cumplen la mayoridad.

Tabla 7: Porcentaje de votos obtenidos por cada partido en las elecciones presidenciales.

Partido	2000	2004	Diferencia
Partido Revolucionario Dominicano (PRD)	44.84%	30.67%	7.35%
Unión Democrática (UD)	1.94%	0.89%	0.52%
Partido Revolucionario Independiente (PRI)	0.59%	0.11%	0.24%
Partido Quisqueyano Demócrata (PQDC)	1.64%	0.76%	0.44%
Partido Nacional de Veteranos Civiles (PNVC)	0.22%	0.51%	0.14%
Partido Demócrata Popular (PDP)	0.37%	0.02%	0.17%
Alianza Social Demócrata (ASD)	0.27%	0.03%	0.12%
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	23.58%	49.2%	12.81%
Bloque Institucional Social Demócrata (BIS)	1.36%	2.72%	0.68%
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)	24.60%	8.14%	8.23%
Partidos de los Trabajadores Dominicanos (PTD)	0.19%	0.68%	0.30%
Partido Nueva Alternativa (PNA)	0.19%	0.12%	0.035%
Movimiento de Unidad e Integración Dominicana (UNIDO)	0.11%	(No tiene participación)	
Partido Renacentista Nacional	0.10%	0.31%	0.105%
Partido Liberal de la Rep. Dom.		0.39%	
Fuerza Nacional Progresista(FNP)		1.07%	
Partido Unión Nacional (PUN)		1.24%	
Partido Humanista Dominicano (PHD)		0.15%	
Partido Popular Cristiano (PPC)		0.09%	
Alianza por la Democracia (APD)		2.34%	
Movimiento de Solidad Nacional		0.04%	
Partido por la Auténtica Democracia (PAD)		0.05%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JCE

## 4.8 Niveles de Volatibilidad Electoral Agregada de las elecciones congresionales del 2002 y 2006.

Como se ha evidenciado en las elecciones del año 2002 se caracterizaron por ser avasallante el porcentaje de escaños que logra alcanzar el partido de gobierno de turno (Partido Revolucionario Dominicano), dicho hecho también se repite en las elecciones del año 2006 (obteniendo la mayoría el Partido de la Liberación Dominicana). En ese proceso incidió de manera negativa la crisis económica que sufrió el gobierno del Ing. Hipólito Mejía lo arraigó la posición del electorado de que el PRD es un mal administrador como ha sucedido en los gobiernos históricamente de dicho partido, adicional a estoy el apego por la reelección de las elecciones 2004, y las pugnas interna del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) lo llevaron al fracaso electoral en las elecciones legislativas del 2006. Esos factores provocaron que el Partido de la Liberación Dominicana (PRD) se consolidara como el nuevo partido dominante en el sistema político del país.

Tabla 8: Porcentaje de votos obtenidos por cada partido y sus aliados en las elecciones congresuales y municipales.

Partido	2002	2006	Diferencia
PRD	42.86%	22.35%	10.25%
PLD	28.76%	52.29%	11.76%
PRSC	24.32%	22.95%	0.68%
Otros	2.42%	2.42%	0%
Total			22.69%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JCE

En esta tabla se evidencia que para la comparación de los resultados de los procesos electorales del 2002 y 2006, la volatibilidad agregada asciende a 22.69% lo que podría

considerarse como una cantidad muy alta para el lazo de tiempo entre un periodo u otro, lo que demuestra que cada elecciones los votantes cambian preferencia política, pero dicho cambio se visualiza siempre hacia la corriente de dos partidos mayoritarios, entiéndase el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD). En lo que, respecta a las elecciones del 2006, el PLD obtuvo la mayoría absoluta en la Cámara del Senado con el 73% de los senadores frente al PRD con un 20% y PRSC con un 7%.

En lo que respecta al Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) se verifica una disminución del porcentaje de votos obtenidos en el 2002 que fue de 24.32% en relación al 22.95% que obtuvo para las elecciones del 2006, porque que perdió un porcentaje de 1.37% lo que demuestra un debilitamiento en el electorado de dicho partido, quien siempre ha tenido presencia en las elecciones y representación política.

Siguiendo a Freidenberg (2006) opina que estas elecciones, que tanto el PRD como el PRSC continúan perdiendo las posiciones de liderazgo que conservaron en períodos anteriores. Mientras el PRD sufre las fracciones internas que disminuyen su poder, el PRSC no logra recuperarse de la pérdida de su caudillo Balaguer en 2002, y dos sectores disputan, dentro del partido, la sucesión del líder desaparecido. Por ende, se verifica que la falta de liderazgo ha provocado una desestabilización en la identificación y permanencia con una preferencia política.

Se verifica que las lealtades partidarias fomentadas en años anteriores, se han deteriorados, pero en gran medida se debe a los mismos errores cometidos por dichos partidos, su incapacidad de enfrentar los problemas sociales y económicos., todos estos factores dieron lugar dan lugar a la personalización política y volatibilidad del electorado.

## 4.9 Fragmentación electoral y Numero Efectivo de Partidos de las elecciones presidenciales de los periodos 2000 y 2004 Vs elecciones congresuales 2002 y 2006.

Teniendo conocimiento del panorama político que se vivió en estas elecciones se procura calcular la fragmentación electoral de los partidos. El nivel de fragmentación de un sistema de partidos indica el número de agrupaciones que obtienen una proporción importante de los votos y de los escaños y se encuentra asociado con una amplia gama de factores políticos, sociales y económicos. Tomando el índice de Rae y el del Número Efectivo de Partidos (NEP), desarrollado por Laakso y Taagapera (1979), altos niveles de fragmentación del sistema de partidos, junto a altos niveles de polarización, hacen al sistema menos gobernable; predispone a bloqueos entre el Ejecutivo y el Legislativo; dificulta las posibilidades de generar coaliciones gobernantes así como también facilita la ruptura democrática o las crisis institucionales.

Tabla 9: Representación de la Fragmentación Electoral y Número Efectivo Partidos en las elecciones presidenciales frente a las elecciones congresuales.

Tipo de Elecciones	Año	Fragmentación Electoral	Número Efectivo de Partidos
Elecciones Presidenciales	2000	0.68	3.14
	2004	0.64	2.79
		Senad	ores/Diputados
Elecciones Congresuales	2002	0.17 / 0.63	1.21 / 2.69
	2006	0.48 / 0.58	1.91 / 2.38

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JCE

En la tabla descrita se verifica que para las elecciones presidenciales del 2000 el porcentaje de fragmentación oscila de 0.68 y con respecto a las elecciones del 2004, dicho

porcentaje es de 0.64, de lo cual se verifica una diferencia entre ambas de 0.04 entre un periodo y otro. El 0.04 representa una disminución mínima de la fragmentación de los partidos, no deja ser un avance.

Mientras que las elecciones del congresuales para el 2002 en la Cámara de Senadores dicha fragmentación es de 0.17, en relación al 0.48 para el año 2006, lo que representa un aumento equivalente a 0.31. Sin embargo, en la Cámara de Diputados la misma oscila de 0.63, con respecto al 0.58, teniendo una diferencia de 0.05.

En relación al número efectivo de partido de las elecciones presidenciales del 2000 el mismo representa el 3.14 de lo que se verifica que el mismo giraba en torno a tres partidos mayoritarios los cuales eran el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), mientras que para las elecciones del 2004 se verificó una disminución de la cual representó el 2.79.

Con respecto a estos resultados, Benito y Lozano (2010) afirman que desde 1978, en presencia de los principales líderes y tras su desaparición, la fórmula de la estabilidad del sistema de partidos dominicano ha sido la combinación de: Debilidad institucional y de las fuerza electoral. Los partidos dominicanos son hoy más estables pero no más institucionalizados, la clave de la estabilidad ha sido el control político a través del clientelismo y la movilización prebendalista (p. 60).

Dicho expresa que tomando en cuenta la falta de liderazgo que se presenta en el país, lo que ha logrado que el sistema de partido permanezca y no colapse, es el hecho de que el mismo entorno a un bipartidismo que controla las cámaras del congreso.

Esto quiere, que el sistema de partido se agrupa en razón de dos principales fuerzas mayoritarias (PRD y PLD), a pesar de la presencia de los demás partidos que forman parte de la dinámica política del país. Por ende, en la Cámara del Senado se registra una alta congregación de poder por estos partidos, lo que da lugar a una disminución de la representación política.

En la historia se han registrado que en la República Dominicana, la selección de los candidatos trae consigo conflictos entre las elites políticas, y por vía de consecuencia produce efectos sobre sistema de partido. De las cuales se pueden citar las diferencias irreconciliables entre los candidatos, y por ende dan lugar a la creación de nuevas fuerzas políticas. De las cuales se mencionan las siguientes:

- ✓ José Francisco Peña y Juan Bosch en el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) provocó la salida de este último y a su vez la creación del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) para el 1973;
- ✓ Entre Jorge Blanco y Jacobo Majluta en el año 1986 surge la salida del último y funda el Partido Revolucionario Independiente (PRI)
- ✓ Para el 1986 Peña Gómez funda el Bloque Institucional Social Demócrata (BIS);
- ✓ En el 2004 de las diferencias entre Hipólito Mejía y Hatuey Decamps abandona el PRD para fundar el Partido Revolucionario Social Demócrata (PRSD).
- ✓ En el 2002 Peguero funda el Partido Popular Cristiano (PPC) debido a sus diferencias con el Partido Reformistas Social Cristiano (PRSC).
- ✓ Para el 2004 debido a las diferencias existen entre el PRSC y Eduardo Estrella, se crea el partido "Dominicanos por el Cambio (DXC)".

Otras de las diferencias manejables entre los líderes del partido han sido ubicar a los protagonistas y sus leales seguidores en algunos cargos públicos o candidaturas del partido, lo cual debilita la institucionalidad del partido, pero sin llegar a afectar al partido.

- Solución Salomónica propuesta por Peña Gómez "2X1" de que el candidato diputado se reparta la gestión legislativa dos años, y posteriormente el otro candidato.
- La inclusión de los cargos públicos y partidarios en la administración del Ing. Hipólito Mejía con la finalidad no desestabilizar el gobierno.

- El boicoteo realizado por Majluta quien tenía mayoría en el congreso en los proyectos ley del gobierno de su propio partido, dando lugar a la firma del "Pacto de la Unión" y posicionándolo como candidato presidencial.
- ➤ El aplastamiento del liderazgo de Jacinto Peynado donde Balaguer decidió apoyar en el 1996 al Dr. Leonel Fernández provocando la firma del "Frente Patriótico".

# 4.10 Participación electoral en las elecciones presidenciales del 2000 y 2004 Vs. las elecciones congresuales en la República Dominicana.

Con miras a profundizar el objeto de estudio es pertinente aclarar tres conceptos básicos los cuales son: participación política, comportamiento electoral y actitud política que según la enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales: "se refiere a aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y, directa o indirectamente en la elaboración de una política gubernamental".

Luego de la modificación de la Constitución del 1994, ninguno de los candidatos ha alcanzado obtener el 50 más uno de los votos, por ende dicha reforma del sistema electoral generó su impacto en la participación y abstención de los ciudadanos en las elecciones. Quedando como precedente que las elecciones presidenciales del 1994 se registró el mayor porcentaje de participación electoral con un total votante inscritos de 3, 587,800, mientras que los votos obtenidos alcanzó el 3, 018,279 lo cual representó un nivel de abstención apenas llegó a 15.87%.

Mientras que para el periodo electoral de las elecciones congresuales y municipales del año 1998, se registró un total de votantes inscritos de 4, 129,540 con relación al 2, 143,519 de votos obtenido, lo que significó el 48.09% de abstención electoral. Conforme a los datos arrojados se verifica que hubo un aumento en la abstención del electorado en relación a las elecciones presidenciales.

Tabla 10: Participación Electoral en las elecciones congresuales de la República Dominicana entre los Periodos 2002 - 2006.

Año	Votantes Inscritos	Voto Emitidos	Porcentaje de Abstención
2002	4,644,791	2,369,747	48.98
2006	5,369,064	3,121,665	41.86

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JCE

Para las elecciones del elecciones congresuales del periodo electoral del año 2002, se verifica el número de votantes inscritos ascendía a 4,644, 791; sin embargo para las elecciones del 2006, la cantidad de votantes inscritos era de 5, 369,064, lo que representaba un aumento en el patrón electoral de 724,273 de nuevos inscritos.

Se verifica que en relación al número de votos emitidos para las elecciones del 2002 se estableció de 2, 369,747; pero para el 2006 dicho cantidad se aumentó a 3, 121,665 de votos emitidos, generando una diferencia entre ambos periodos de 751,918 votos emitidos de lo que se evidencia un aumento en este último periodo electoral.

En relación al porcentaje de abstención electoral para las elecciones del año 2002 el mismo es 48.98, sin embargo para el periodo electoral del 2006 la abstención asciende a 41.86, lo que crea una diferencia entre ambos periodos de 7.12 lo que representa aumento para el último periodo electoral descrito. Por vía de consecuencia, en el año 2006 el nivel de participación aumentó, pero de ningún modo logró los niveles de las década del 70 y 80, a pesar de haberse facilitado el voto de los dominicanos en el extranjero, de lo cual un total de 52,440 dominicanos hábiles para votar en las elecciones presidenciales del 2004.

Tabla 11: Participación Electoral en las elecciones presidenciales de la República Dominicana entre los Periodos 2000 - 2004.

Año	Votantes Inscritos	Voto Emitidos	Porcentaje de Abstención
2000	4,251,218	3,236,906	24
2004	5,029,700	3,613,700	29

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JCE

Para las elecciones del 2000 la cantidad de votantes inscritos ascendía a 4, 251,218 mientras que para el 2004 en el patrón electoral se encontraban 5, 029,700, lo cual genera una diferencia entre periodos ascendente a 778,482 nuevos votantes inscritos. Sin embargo para el 2000 los votos emitidos fueron de 3, 236,906 y para las elecciones del 2004 se obtuvo 3, 613,700, generando una diferencia de 376, 794 de votos emitidos entre ambos periodos. Pero lo más preocupante es el aumento que representación el porcentaje de abstención que para el 2000 era de 24, sin embargo para las elecciones del 2004 representaba el 29.

De conformidad con los datos arrojados en los niveles de abstención se verifica que el electorado tiende a darle mayor importancia a las elecciones presidenciales que a las elecciones congresuales y municipales. Dicha situación tiene su efectos en el costo que implica ejercer el voto tomando en cuenta que parte del padrón del electorado de las provincia han emigrado a la cuidad con la finalidad de mejoras y en la mayoría de las ocasiones implica un gasto trasladarse a ejercer el sufragio a la cuidad a la cual le corresponde votar y otra condición, es el hecho de que esas personas que residen en la cuidad cambiado de residencia.

Según la investigación realizada por la Encuesta Nacional de Cultura Política y Democracia (Demos 2004) estableció que los niveles de participación ciudadana en el país son de: a) 11% es altamente participativo, ya que pertenece a un partido o frecuenta actividades partidarias y participa en organizaciones seleccionadas o en reuniones para la resolución de asuntos públicos; b) 10% que representa la décima parte pertenece a los partidos político frecuenta los partidos; c) 22% participa en organizaciones seleccionadas

o en reuniones para la resolución de asuntos púbicos; c) 33% lo que equivale a un tercio solo participó electoralmente en las elecciones presidenciales; d) 24% no tiene ninguna participación.

De la representación de dicho porcentajes el más preocupante es el 24% de los ciudadanos que no tienen ningún tipo de participación, lo cual es grave para al sistema democrático, toda vez indica que las personas han perdido interés por la política, pero especialmente en participar en las tomas de decisiones del país, de lo cual se podría decir que los partidos políticos no están incentivando, ni captando la atención de los ciudadanos.

Así mismo, para el año 2004 la membrecía de los partidos había aumentado de lo cual el 44% corresponde a los simpatizantes, mientras que el 63% del resto de la población mantiene lazos con los partidos políticos. A pesar de la desconfianza hacia los partidos y el desencanto que tiene la población no ha afectado la membrecía de los partidos la capacidad de los partidos de atraer o mantener las cuotas necesarias.

Es increíble como el PLD luego de su derrota en las elecciones del 2000, ha pasado a ser de un partido de masas, a ser el partido con mayor porcentaje de militantes y simpatizantes, hasta el límite de superar al PRD y al PRSC, que para el año 2004 alcanza el 45% de los simpatizantes.

Conforme a la encuesta la Demos 2004 demuestra que la tendencia del abstencionismos es mayor entre los jóvenes que oscilan de 18 a 25 años, y especialmente de las personas de nivel educativo medio que no pasaron de nivel secundario. Por ende, podernos decir, que los dominicanos de escasos recursos y los de altos niveles económicos votan más que las familias de clase media. Siendo la característica más influyente en la decisión del voto, es la de pertenecer a un partido político. De lo cual, se revela que el 21% de los entrevistados dijo ser miembro de un partido, mientras que el 83% declaró haber votado para las elecciones congresuales y municipales del año 2002, del 45% el que dijo ser simpatizante votó el 59%, y del 34% que dijo no ser miembro, ni simpatizante votó solo el 42%. Esto significa que ser miembro de un partido duplicó la posibilidad de votar en el

las elecciones 2002, en comparación con aquellos que dijeron no ser miembros de algún partido político.

## 4.11 Las alianzas electorales con los partidos emergentes en la República Dominicana como mecanismo de cooperación entre las elites políticas.

Para la celebración de las elecciones se ha registrado la gran capacidad negociadora de las elites políticas como elemento determinante para la construcción de la mayoría y la gobernabilidad democrática, situaciones temibles ante un gobierno dividido y presidentes minoritarios.

Para las elecciones presidenciales del 2000 en el patrón electoral se registró un total de 4, 251,218 votantes inscritos, sin embargo solo fueron emitidos un total de 3, 236,906 de votos emitidos lo que representa el 76.1%, lo que representa que 1, 014,312 de votante se abstuvo de participar en dichas elecciones lo que representó el 23.9% de abstención electoral.

Producto de la modificación del sistema electoral y el sistema de doble vuelta, ha obligado a las principales fuerzas políticas a pactar alianzas con los partidos emergentes o minoritarios con la finalidad de poder alcanzar el 50 + 1 requerido para las elecciones presidenciales. Tal como sucedió en los periodos presidenciales de las elecciones 2000 y 2004. A pesar que para las elecciones del 2000 el candidato del PRD solo alcanzó el 44.84% lo que representa 1, 432,548 votos, de los cuales los partidos minoritarios aliados aportaron la cantidad de 160,683 de lo que se desprende el 5.3%, de lo cual se expone la siguiente tabla:

Tabla 12: Participación electoral de los partidos minoritarios aliados al PRD en las elecciones presidenciales del 2000.

Partido	Votos	Porcentaje
UD	81,877	1.94%
PQDC	52,414	1.64%
PRI	19,002	0.59%
PDP	11,834	0.37%
ASD	8,471	0.22%
PNVC	7,085	0.22%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JCE

En el caso del PRD y aliados lograron alcanzar 1, 593,231 votos lo que equivale al 49.87% de los votos, sin poder obtener el porcentaje del 50 + 1 de los votos requerido por el sistema electoral, por lo que le faltó la suma de 0.13% lo cual representan 4, 178 votos. Sin embargo los partidos aliados no pactar con el Partido de la Liberación Dominicana (PRD) para la celebración de una segunda vuelta y el candidato de dicho partido se reconoce la derrota, por lo que, fue declarado como vencedor al candidato del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Tabla 13: Participación electoral de los partidos y sus aliados en las elecciones presidenciales del año 2000.

Partido	Votos	Porcentaje	
PRD y sus aliados	1,593,231	49.87%	
Candidato: Hipólito Mejía	1,373,231	19.0770	
PLD y sus aliados	796,923	24.94%	
Candidato: Danilo Medina	770,723	27.77/0	
PRSC y sus aliados	785,926	24.60%	
Joaquín Balaguer	703,720		
Partido Renacentista Nacional (PRN). Candidato:	3,278	0.10%	
Agustín Almanzar	3,276		
Partido de los Trabajadores Dominicanos	6,138	0.19%	
(PTD).Candidato: José González Espinoza	0,130	0.1770	
Partido La Nueva Alternativa (PNA). Candidato:	5,961	0.19%	
Ramón Almanzar	3,701	0.17/0	
Movimiento de Unidad e Integración Dominicana	3,359	0.11%	
(UNIDO). Candidato: César Estrella Sadhalá	3,337	0.1170	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JCE

En el caso del PLD el único partido minoritario que lo acompañó en las elecciones fue el Bloque Institucional Social Demócrata (BIS) quien aportó 43,574 votos lo que representa el 1.36% de los votos emitidos.

En otro tenor, para las elecciones presidenciales del 2004 hubo un total de votos emitidos ascendente a 3, 656,850 lo que representa el 72.84%, mientras que los votos válidos ascendía al 3, 613,700 votos. Sobre este proceso electoral se espera una respuesta contundente del electorado y una mayor participación electoral tomando en consideración la crisis económica que afectaba el país provocada por la quiebra de tres los principales bancos del país (Baninter, Bancredito y Banco Mercantil de la República Dominicana), por

lo que la mismas estaba llenadas de expectativas y cambios en el panorama político de la República Dominicana.

En el año 2004 los resultados de votos a favor del PLD ascendían a 1, 771,377 de lo cual representa el 49,02%, sin embargos los partidos minoritarios aliados aportaron un total de votos de 292,494 equivalente al 8.09% votos, de la cual ambos porcentaje sumados ascienden al 2, 063,871 votos, otorgándole la victoria en dichas elecciones con un porcentaje de 57.11% rebasando el límite de la barrera electoral del 50+1 de los votos necesarios para alcanzar la presidencia del país.

Conforme al análisis de los votos aportados por los partidos minoritarios en los procesos electorales, este ha sido un gran avance en aporte número a los partidos mayoritarios.

Tabla 14: Participación electoral de los partidos minoritarios aliados al PLD en las elecciones presidenciales del 2004.

Partido	Siglas	Votos	Porcentaje
Bloque Institucional Social Demócrata	BIS	98,278	2.72%
Alianza por la Democracia	APD	84,566	2.34%
Partido de los Trabajadores Dominicanos	PTD	24,714	0.68%
Unión Demócrata Cristiana	UDC	32,223	0.89%
Partido Liberal de la República Dominicana	PLRD	14,037	0.39%
Fuerza Nacional Progresista	FNP	38,676	1.07%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JCE

En tabla descrita se verifica que el mayor aporte al PLD de todos los partidos minoritarios lo hizo el Bloque Institucional Social Demócrata (BIS), cuyo partido siempre ha acompañado a dicho partido como aliado en las elecciones. Este aporte ascendió a 98,278 votos, lo cual representa el 2.72% de los votos. Mientras que el menor aporte lo realizó la Fuerza Nacional Progresista (FNP) solo aporte a nivel numero 38,676 votos lo que representó el 1.07% de los votos aportados al partido vencedor.

Tabla 15: Participación electoral de los partidos minoritarios aliados al PRD en las elecciones presidenciales del 2004.

Partido	Siglas	Candidato	Votos	Porcentajes
Partido Revolucionario  Dominicano y aliados	PRD y aliados	Hipólito Mejía	1,215,928	33.65%
Partido Revolucionario  Dominicano	PRD	Hipólito Mejía	1,108,400	30.67%
Partido Quisqueyano  Demócrata	PQDC	Hipólito Mejía	27,520	0.76%
Partido Renacentista Nacional	PRN	Hipólito Mejía	11,087	0.31%
Partido Unidad Nacional	PUN	Hipólito Mejía	44,720	1.24%
Unidad Democrática	UD	Hipólito Mejía	18,898	0.52%
Partido Humanista  Dominicano	PHD	Hipólito Mejía	5,303	0.15%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JCE

Para el año 2004 el PRD obtuvo unas votaciones muy mínimas en comparación con las elecciones celebradas en el año 2000, las misma fueron producto de las pugnas internas dentro del partido por la reelección del presidente Hipólito Mejía, cuando el lema dado por el líder del partido José Francisco Peña Gómez era la "no reelección". Dicha reelección trajo consignó un descontento dentro del partido y adicional a esto la crisis económica por que afectaba el país en ese momento.

El PRD obtuvo un porcentaje de votos de 1, 108,400 lo que equivale a 30.67%, mientras que los partidos minoritarios aliados al partido solo aportaron un porcentaje total de 107, 528 votos, lo cual representa el 2.98% a dicho partido. Dentro de los partidos

minoritarios el mayor aportado al PRD lo realizó el Partido Quisqueyano Demócrata el cual obtuvo 27,520 votos (0.76%), sin embargo el menor aporte lo realizó Partido Humanista Dominicano quien alcanzó 5,303 votos equivalente al 0.15%.

Tabla 16: Participación electoral del PRSC y los demás partidos minoritarios

Partido	Siglas	Candidato	Votos	Porcentaje de Votos
Partido Reformista Social Cristiano y aliados	PRSC y aliados	Eduardo Estrella	312,493	8.65%
Partido Reformista Social Cristiano	PRSC	Eduardo Estrella	294,033	8.14%
Partido Nacional de Veteranos Civiles	PNVC	Eduardo Estrella	18,460	0.51%
Partido Revolucionario Independiente	PRI	Trajano Santana	3,994	0.11%
Partido Popular Cristiano	PPC	Héctor Peguero Méndez	3,383	0.09%
Alianza Social Demócrata	ASD	Carlos Manuel Bencosme	1,043	0.03%
Fuerza de la Revolución	FR	Rafael Flores Estrella	4,737	0.13%
Partido Demócrata Popular	PDP	Nelson Didiez Nadal	772	0.02%
Partido Nueva Alternativa	PNA	Ramón Almánzar	4,195	0.12%
Movimiento de Solidaridad Nacional	MSN	Ramón Emilio Concepción	1,450	0.04%
Partido por la Auténtica  Democracia	PAD	Raúl Pérez Peña	1,834	0.05%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JCE

En lo que respecta al Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) quien tenía como candidato a Eduardo Estrella el mismo obtuvo un total de votos de manera individual ascendente a 294,033 votos (8.14%) y teniendo como único partido aliado al PNVC quien obtuvo un porcentaje de votos de 0.51% (18,460). En cuanto a los demás partidos minoritarios los mismos optaron por proponer a sus propios candidatos, de los cuales el Partido Revolucionario Independiente (PRI) tenía como candidato a Trajano Vidal quien obtuvo un porcentaje de 0.11% (3,994), mientras que el Partido por la Auténtica Democracia (PAD) alcanzó 1,834 votos (0.05%).

### 4.12 Alianzas concretadas para las elecciones congresuales del periodo electoral 2002 y 2006.

Para las elecciones del 2002 el mayor porcentaje de votos los obtuvo el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y quien para ese entonces el Jefe de Estado pertenecía a dicho partido, por lo que el mismo tuvo sus efectos con relación a los resultados obtenidos.

Tabla 17: Resultados electorales de los partidos y sus aliados de las elecciones congresuales del 2002.

Partido	% Votos
PLD y aliados	28.76%
PRD y aliados	42.86%
PRCS y aliados	24.32%
Otros	2.42%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la JCE

Tabla 18: Representación política de los partidos minoritarios en la Cámara del Senado del 2002.

Partido	Candidato Electo	Provincia
UD	Ginette Bournigal	Puerto Plata
UD	Bernardo Alemán Rodríguez	Montecristi
PTD	José Alt. González	Barahona
UD	César Augusto Matías Pérez	Valverde
PRI	Iván A. Rondón Sánchez	Hato Mayor

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Congreso Nacional.

Los partidos minoritarios a nivel de representación política en la Cámara del Senado obtuvieron cinco senadores de la provincia Puerto Plata, Montecristi, Barahora, Valverde y Hato Mayor. Dentro de los partidos minoritarios aliados a los principales partidos los que mayor representación obtuvieron fue el Partido Unidad Democrática (UDC) quien se encontraba aliado al Partido Revolucionario Dominicano (PRD). Esto significa un avance a nivel de representación de los partidos emergentes.

Tabla 19: Representación política de los partidos minoritarios en la Cámara de Diputados del 2002.

Partido	Candidato electo	Provincia
FNP-PLD	Pelegrin Castillo Semán	Distrito Nacional
PRSC-PPC	Radhames Castro	Santo Domingo

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Congreso Nacional.

Dentro del panorama de la Cámara de Diputados aquí los partidos minoritarios aliados a un partido mayoritario solo alcanzaron dos escaños, siendo la alianza del Partido Fuerza Nacional Progresista (FNP) y el Partido Revolucionario Dominicano (PLD), y la alianza entre el Partido Social Cristiano (PRSC) y el Partido Popular Cristiano (PPC).

Tabla 20: Representación política de los partidos minoritarios y las alianzas en la Cámara de Diputados del 2006.

Partido	Candidato Electo	Provincia
PLD-FNP	José Ricardo Tavares Blanco	Santiago de los Caballeros
PLD-UD	Juan Julio Campos Ventura	La Altagracia
FNP-PLD	Pelegrin Castillo Semán	Distrito Nacional
PRSC-PPC	Radhamés Castro	Santo Domingo

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Congreso Nacional.

En cuanto a la representación en la Cámara de Diputados se evidencia que los partidos minoritarios obtienen cuatro escaños aliado a las principales fuerzas políticas, dentro de las cuales se destaca la fiel alianza entre el PLD-FNP teniendo como candidato por segundo mandato a Pelegrin Castillo representando al Distrito Nacional, mientras que por la Provincia Santo Domingo se tiene al señor Radhames Castro.

Siguiendo el orden de ideas, se verifica que para las elecciones congresuales el Partido de la Liberación Dominicano (PLD) obtiene el 46.4% lo que le da el control absoluto de la Cámara del Senado.

En este periodo electoral los tres partidos políticos mayoritarios se organizan en dos grandes alianzas: la Gran Alianza Nacional (GANA) y el Bloque Progresista. La primera fue una alianza entre dos partidos que fueron antagónicos que fue el PRD y PRSC para apoyarse mutuamente en aquellos distritos en los cuales podían vencer al partido opositor PLD. Siendo esta la primera alianza en la historia política de la República Dominicana entre estos dos partidos. Este acuerdo es atribuido como consecuencia de la desaparición de sus grandes líderes. Producto de esta alianza ambos partidos sufrieron grandes divisiones internas producto de la "alianza rosada". En lo que respecta al Bloque Progresista fue organizado por el PLD con las alianzas de los partidos emergentes y los que se oponían a la alianza rosada del PRSC.

#### 4.2 Análisis de la Discusión de los Resultados y comprobaciones de hipótesis.

En la investigación conforme a los resultados obtenidos se plasmarán las comprobaciones de las hipótesis de la cual se detalla más adelante.

### H1: En la República Dominicana a mayor participación electoral, mayor competencia.

En esta hipótesis se demuestra que la participación electoral entre los periodos objeto de estudio de las elecciones presidenciales del 2000 y 2004 de la República Dominicana sigue obteniendo uno de los niveles de participación electoral más altos de Latinoamérica alcanzado 76.1% y 71% respectivamente, a pesar de las debilidades y el fraccionamiento del sistema de partidos que se ha producido con motivo de las pugnas internas. La competitividad electoral entre las candidaturas más votadas oscila de 21.26 para las elecciones del 2000, sin embargo para las del 2004 alcanzan el 18.35.

De los datos arrojados tomando en cuenta que el Ing. Hipólito Mejía obtuvo el 44.84% de los votos válidos, lo cual asciende a 1, 432,548 votos; en relación al Partido de la Liberación Dominicano (PLD) representado por Lic. Danilo Medina, el cual obtuvo la cantidad de 23.58% de los votos válidos en términos numéricos son 796,923 voto, se indica que para el periodo electoral del 2000, a pesar de que había una mayor participación electoral, sin embargo no existía una mayor competitividad entre ambas candidaturas, por lo que la hipótesis no queda demostrada en ese periodo electoral, ya que dichas elecciones no se consideran como competitivas.

Sin embargo para el periodo del 2004, que la participación electoral fue de 71% pero la competitividad electoral es de 18.35, demuestra que hubo una reducción de la participación electoral con relación al periodo anterior, y que a su vez provocó una menor competencia electoral, donde el PLD teniendo al Dr. Leonel Fernandez como candidato alcanzó 49.02% de los votos válidos lo que (representa 1,771, 377 votos) mientras que el PRD quien tenía como candidato al Ing. Hipólito Mejía, quien obtuvo el 30.67% de los

votos válidos equivalente a 1, 108,400 voto. Por lo que, debido al rango de la diferencia del porcentaje se demuestra que estas elecciones fueron competitivas, siendo así para este periodo la hipótesis queda comprobada.

En cuanto a las los índices de participación electoral de las elecciones congresuales las mismas registran para los periodos 2002 y 2006 rondan de 51.02% y 58.14%.

Para las elecciones congresuales del 2002 se verifica para los diputados se obtuvo un porcentaje de 21.33% frente al 20.22% obtenido en el año 2006, lo que representa una diferencia mínima de 1.11%, de lo cual se podría decir entre ambos periodos existía competitividad electoral.

Por otro lado, en relación a los senadores de verifica que para el periodo electoral del 2002 el porcentaje de competitividad de los senadores ascendía a 84.38% un valor demasiado elevado en relación al 50% de los obtenido para el periodo 2006, lo que genera una diferencia de 33.38% entre ambos periodos electorales, ese tenor en cuanto a los senadores no generan competitividad debido al alto porcentaje de las diferencia.

Sin embargo, se verifica que si se calcula la competitividad con los resultados obtenidos producto de las alianzas en las elecciones presidenciales, la misma aumenta los niveles de competencia electoral como para el periodo de las elecciones del 2000 la misma alcanzaba el 24.93, sin embargo para las elecciones es de 23.46. De esto, se establece que las alianzas electorales aumentan los niveles de competitividad entre una elección y otra.

Cuanta menos diferencia existe o más cercanos son los resultados electorales de dichas fuerzas políticas, menor es el valor resultante del índice. La interpretación, sin embargo, sigue una lógica contraria a su magnitud. Cuanto más bajo es el resultado del cálculo, mayor es el grado de competitividad electoral y mayor es la posibilidad real de alternancia en el rol de primera fuerza política en dicho contexto (Oñate y Ocaña, 1999)

El factor que mejor parece explicar las variaciones en la participación entre las diferentes elecciones es la expectativa de cambio. De lo que se concluye, que los dominicanos tienen a darle mayor importancia a las elecciones presidenciales, que a las

elecciones congresuales, en virtud de los porcentajes de participación obtenidos entre ambas elecciones y el nivel de abstencionismo.

## H2: Las alianzas electorales determinan, mayor participación en las elecciones presidenciales.

La normativa electoral de la República Dominicana no se limita la cantidad de alianzas electorales que se pueden pactar entre los partidos. Para las elecciones presidenciales del 2000, las alianzas electorales fueron las que dieron lugar a un aumento en el porcentaje de participación del PRD lo cual condujo a que el candidato del PLD declarara la derrota, y por ende se declaró como ganador al Ing. Hipólito Mejía, a pesar de que no había alcanzado obtener el porcentaje requerido. El PRD solo obtuvo un porcentaje de votos 44.84%, y con las alianzas logra obtener el 5.3%.

Para este periodo electoral el porcentaje de abstención electoral es de 23.9% y en cual el PRD fue aliado en las elecciones con seis partidos emergentes, sin embargo a pesar de esto no logró obtener el 50+1.

En lo que respecta al periodo electoral del 2000, las alianzas electorales no incidieron en que exista una mayor participación electoral, por el contrario, el partido que logró el poder no alcanzó la barrera electoral.

En cuanto a lo que respecta al 2004, el PLD obtuvo un porcentaje de 49.02%, sin embargo las alianzas con los partidos minoritarios aportaron el 8.09% votos, para un total de 57.11%.

En este periodo electoral hubo un porcentaje de abstencionismo de 28.02, es decir que hubo un aumento en relación a las elecciones del 2000, lo que tomando en consideración dichos resultados. Cabe decir que realmente las alianzas electorales no generaron mayor participación electoral en las elecciones presidenciales, toda vez que lo que se dio fue un cambio de las preferencias electorales y partidistas, y más aun teniendo como referencia la crisis económica que sufría el país producto de la quiebra de tres de los principales bancos. En este tenor, las alianzas electorales tuvieron como finalidad un

cambio en la administración del Estado. Esta hipótesis resulta ser inconclusa, por lo que se deben realizar otras investigaciones.

## H3: El sistema de partidos se deteriora en los periodos de las elecciones presidenciales del 2000 y 2004, así como las elecciones congresuales del 2002 y 2008.

El sistema de partidos se deteriora en los periodos estudiados, y por ende aumenta la fragmentación y la volatilidad, es decir que cada vez aumenta más el número de partidos efectivos y los electores cambian de partidos.

Del cálculo de la volatibilidad agregada de las partidos que participaron en ambos periodos electorales tanto del 2000, como el 2004 representan el 30.62%, tomando en cuenta que hubieron partidos que para las elecciones del 2004 no tuvieron presencia en las mismas. Sin embargo, para el 2004 participan partidos políticos que no se encontraban legalmente reconocidos por lo que no tuvieron participación.

De los resultados de los procesos electorales del 2002 y 2006, la volatibilidad agregada asciende a 22.69% lo que podría considerarse como una cantidad muy alta para el lazo de tiempo entre un periodo u otro, lo que demuestra que cada elecciones los votantes cambian preferencia política, pero esta preferencia esta giran en tornos a las principales fuerzas políticas, es decir el PLD y el PRD.

Se evidencia que la volatibilidad de las elecciones presidenciales aumenta en respecto a las elecciones congresuales, dicha diferencia tiene su esencia en el porcentaje de abstencionismo que se registran para esa modalidad de elecciones.

Se verifica que para las elecciones presidenciales del 2000 el porcentaje de fragmentación oscila de 0.68 y con respecto a las elecciones del 2004, dicho porcentaje es de 0.64, de lo cual se verifica una diferencia entre ambas de 0.04 entre un periodo y otro. El 0.04 representa una disminución mínima de la fragmentación de los partidos, que no deja ser un avance.

Mientras que las elecciones del congresuales para el 2002 en la Cámara de Senadores dicha fragmentación es de 0.17, en relación al 0.48 para el año 2006, lo que

representa un aumento equivalente a 0.31. Sin embargo, en la Cámara de Diputados la misma oscila de 0.63, con respecto al 0.58, teniendo una diferencia de 0.05, la cual se ha visto reducida, pero con relación a la Cámara del Senado la misma ha aumento.

En relación al número efectivo de partido de las elecciones presidenciales del 2000 el mismo representa el 3.14 de lo que se verifica que el mismo giraba en torno a tres partidos mayoritarios los cuales eran el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), mientras que para las elecciones del 2004 se verificó una disminución de la cual representó el 2.79.

Pérez (2013) expone que a partir de la clasificación de Chasquetti del número efectivo de partidos dispone que los partidos individualmente, se asumen como un multipartidismo moderado, pero que realmente se encuentra disfrazado. Esto se debe producto al debilitamiento de las fuerzas políticas que ha sufrido el PRSC.

Esta hipótesis ha sido comprobada, toda vez que el número efectivo de partidos (NEP) está condicionado a los porcentajes de volatibilidad agregada y a la fragmentación, por ende si este aumento se aumenta el NEP, si se disminuyen sucede igual.

#### CAPITULO VI CONCLUSIONES

Se puede indicar que a pesar de que el sistema de partido de la República Dominicana se encuentran reconocido varios partidos políticos lo que significa que se podría considerar como sistema de partido multipartidista, sin embargo el poder legislativo y el ejecutivo se concentra en un dos de los principales fuerzas políticos, como lo es el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), lo cual convirtiendo el sistema en un bipartidismo. Conforme a los resultados obtenidos en la investigación se demuestran fuertes debilidades en el sistema producto del desequilibrio de los poderes. A pesar de esto, los partidos siguiendo instrumentos de representación de la voluntad popular.

A pesar de que muchos autores coinciden que la participación del electorado en el país está más estable con relación a otros años, y que esto su vez conduce a un reflejo de estabilidad en el sistema de partido. Dicha estabilidad viene generado producto de la participación electoral, especialmente de la clase media, quienes son los que se encuentran con el mayor porcentaje de afiliación con los partidos políticos. Por ende, los partidos políticos mediante prácticas clientelares se benecifician de esta clase social, con la finalidad de que le sea resulta una necesidad momentánea, sin pensar en los demás años de gobierno.

La participación electoral a pesar de que ha alcanzado niveles medios debido a la falta de credibilidad de los partidos políticos y el poco interés de los ciudadanos en participar en la toma de decisiones.

Según la Encuesta Demos 2004 demuestra que la tendencia del abstencionismos es mayor entre los jóvenes que oscilan de 18 a 25 años, y especialmente de las personas de nivel educativo medio que no pasaron de nivel secundario. Por ende, podernos decir, que los dominicanos de escasos recursos y los de altos niveles económicos votan más que las familias de clase media. Siendo la característica más influyente en la decisión del voto, es la de pertenecer a un partido político. De lo cual, se revela que el 21% de los entrevistados dijo ser miembro de un partido, mientras que el 83% declaró haber votado para las

elecciones congresuales y municipales del año 2002, del 45% el que dijo ser simpatizante votó el 59%, y del 34% que dijo no ser miembro, ni simpatizante votó solo el 42%. Esto significa que ser miembro de un partido duplicó la posibilidad de votar en el las elecciones 2002, en comparación con aquellos que dijeron no ser miembros de algún partido político.

El comportamiento del electorado dominicano es muy cambiante, pero se resalta el hecho de que el electorado de la República Dominicana tiende a participar más en las elecciones presidenciales, que en las elecciones congresuales, por lo que se considera como un sistema de partido presidencialista.

De igual modo, las preferencias políticas partidarias solamente han variado de uno partido mayoritario (PLD y PRD) a otro, y no se ha dispersado hacia los demás partidos minoritarios, los cuales no han logrado obtener representación a nivel presidencial.

Los partidos mayoritarios realizan las alianzas con los partidos minoritarios como mecanismo estratégico para alcanzar el poder, como consecuencia de las debilidades de las lealtades partidistas, quienes en los periodos objeto de estudio, ninguno ha logrado alcanzar de manera independiente el 50+1.

De otro modo, muchos partidos minoritarios piensan que es una oportunidad concretar alianzas electorales con las principales fuerzas políticas, toda vez que esta le da ventajas para poder lograr la barrera electoral que exige el sistema y por ende no perder la personería jurídica. Mientras que Benito (2009) opina en el país se afianza un tipo característico de presidencialismo pluralista en el trueque y la cooperación interpartidista, el mismo ha sido un elemento clave en la construcción de las mayorías y de la gobernabilidad democrática productos de los pactos y a las alianzas que llevan a cabo.

En cuanto a la competitividad electoral Oñate y Ocaña (1999) disponen que cuanta menos diferencia exista o más cercanos son los resultados electorales de dichas fuerzas políticas, menor es el valor resultante del índice. La interpretación, sin embargo, sigue una lógica contraria a su magnitud. Cuanto más bajo es el resultado del cálculo, mayor es el grado de competitividad electoral y mayor es la posibilidad real de alternancia en el rol de primera fuerza política en dicho contexto

Para las elecciones del 2006 se resaltar que ciertamente el nivel de popularidad del presidente incidió en la decisión del electorado en la celebración de las elecciones legislativas. Es de considerarse que la figura del presidente, es una imagen influente y disidente en la toma de decisiones del electorado. Se verifica que las elecciones de ese periodo electoral el Dr. Leonel Fernández estuvo presentes en la campaña de las elecciones congresuales y municipales, y más aún el nivel de popularidad del cual gozaba en el electorado no afiliado a ningún partido, cuyo factor contribuyó a que el PLD obtuviera el control absoluto de ambas cámaras.

En cuanto al sistema electoral de la República Dominicana la Ley 257-9 establece la elección de los miembros de la Cámara de Diputados a través de la fórmula de representación proporcional o método D'Hondt, a raíz de un diputado por cada cincuenta mil habitantes o fracción superior a veinte y cinco mil, lo cual conlleva un mínimo de dos diputados por provincia y en algunos distritos se requiere de dos mil habitantes.

Mientras que los miembros del Senado son elegidos por mayoría relativa a razón de un senador por cada provincia, sin embargo la elección de los síndicos (alcaldes) se realiza a través del sistema uninominal mayoritario relativo.

En lo que respecta a los diputados y desde el año 2002, los ciudadanos tienen la facultad de alterar el orden del candidato en la boleta, a través del voto preferencial. Un hecho significante fue que en el 2006 hubo un aumento de los cargos electivos de 2,434, como consecuencia del proceso del fraccionamiento del territorio nacional y la reducción del tamaño de las circunscripciones en el nivel municipal.

El fenómeno del "arrastre" es otra de las características del sistema electoral dominicano la cual se ido reforzando en las contiendas electorales. No existe la posibilidad de voto combinado, ni el panaché. El voto por el diputado arrastra al senador, sin posibilidad de elegir a uno y otro de partidos políticos diferentes. De igual modo, el arrastre afecta a los cinco diputados nacionales por acumulación de votos.

En el contexto municipal, el voto por el síndico de igual manera arrastra a los regidores de los distritos municipales, quienes no figuran en las boletas electorales.

Una de las novedades del sistema electoral es que los cinco diputados por acumulación de votos y por distritos se propusieron con la finalidad de favorecer a la representación de los partidos minoritarios y a su vez la elección democrática de las instituciones.

Dentro de las cuestiones que debe ser cambiada en el régimen electoral de la República Dominicana, se plantea:

- Reducir los límites de las alianzas electorales entre los partidos mayoritarios y minoritarios a fin de equilibrar la competencia electoral de los partidos.
- Tomando en cuenta que consta 5 diputados reservados para los partidos minoritarios, disminuir los porcentajes de votación para obtener representación política, pero que la misma sea exclusiva para esos partidos.
- Equilibrar y controlar la visibilidad de los partidos políticos en los medios de comunicación, toda vez que los partidos mayoritarios.
- Regular el financiamiento público y privado de manera equilibrada entre los partidos mayoritarios y minoritarios.
- Creación de una Ley de Partido que regule el funcionamiento de los partidos políticos en la República Dominicana.
- Restringir la participación del jefe de Estado en las elecciones.

- La limitación a la promoción de la figura del gobernante en el periodo electoral
- Fiscalizar los fondos de los partidos políticos.

Con estas sugerencias se entiende que los partidos minoritarios podrán obtener mayor visibilidad y representación en el sistema político democrático, que solamente está diseñado en beneficio de los partidos mayoritarios.

#### CAPITULO VII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre P. (2016). Tendencias del Comportamiento electoral en el cantón Loja en las elecciones para la arcadia en los últimos treinta años. Colombia. Universidad Nacional de Loja. (Tesis para optar al grado de Ingeniero en Administración Pública).

Anduiza, E. y B. (2004). Comportamiento Político y Electoral. España. Editorial Ariel, S. A.

Andauiza, E. (2001). Actitudes, Valores y Comportamiento Político de los Jóvenes Españoles y europeos. Un estudio Comparado. España. Universidad de Murcia.

Bartolini, S. (1988). Partidos y sistemas de partidos. Manual de Ciencia Política. Madrid: Alianz Universidad, 217-264.

Benito, A. (2010). La política del poder: Alianzas e interacciones partidistas estratégicas en la República Dominicana. Revista de ciencia política / volumen 30 / Nº 3 / 2010 / 751 – 772.

Buendía, J. (1997). Incertidumbre y comportamiento electoral en la transición democrática: la elección mexicana de 1988. México. Política y Gobierno, Vol. IV, Núm. 2, Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Campbell, A., Converse, Phillip E., Miller, Warren E., y Stokes, D. (1960) "The American Voter". New York. Willey and Sons.

Calderón R. (2015). Análisis del Comportamiento Electoral en el Departamento de Magdalena 1998-2014: La disputa por las curules de la Cámara de Representantes. Colombia. Análisis Político No.85, Bogotá, Septiembre-Diciembre. Pág.212-232

Corral, M. (2009). Un análisis del comportamiento político y electoral en Castilla y León. In Comportamiento electoral y parlamentario en México y España: una experiencia estadual. Pág. 71-92.

Cotteret y Emeri, (1973). Los Sistemas Electorales. España. Vilassar de Mar.

Cross, J. (1985) Cultura Política Dominicana. Universidad Tecnológica de Santo Domingo (INTEC).

Del Valle, D. (2009). Opinión pública y comportamiento electoral: De las opiniones del voto. Argentina. Universidad Nacional de la Plata. Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Tesis para la obtención del grado de Licenciado en Sociología).

Demos (1994). Cultura Política de la Democracia en la Republica Dominicana. PUCMM.

Dieter, N. (1998). Sistemas Electorales y Partidos Políticos. España: Fondo de Cultura Económica España.

Duverge, M. (1951). Los Partidos Políticos. Paris: Libraries Arnand Colin.

Espinal, R. y Morgan J. (2004) Cultura Política de la Democracia en la Republica Dominicana. USAID.

Espinal, R. y Morgan J. (2006) Cultura Política de la Democracia en la Republica Dominicana. USAID.

Fernández, L. (1999). Algunas reflexiones sobre participación política. Colombia. Revista Reflexión Política, Universidad Autónoma de Bucamaranga.

Fernández, L. (2003). El comportamiento electoral en la elección de alcaldes 2003-Bucaramanga y su área metropolitana. Colombia. Revista Reflexión Política, Universidad Autónoma de Bucamaranga, Junio 2003, Año 5, No.10, p. 152-169.

Freidenberg F. (2006). Análisis de las elecciones de América Latina de Septiembre del 2005 a Diciembre del 2006. Universidad de Salamanca. España.

Kuschick, M. (2004). Teorías del Comportamiento electoral y algunas de sus aplicaciones. México. Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma, campus Azcapotzalco.

Kuschick, M. (2008). Aplicación de la teoría de la decisión en el ámbito político-electoral. México. Universidad Autónoma Metropolitana –Azcapotzalco. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales.

Lago, I. (2005). El voto estratégico en las elecciones generales en España 1997-2000. Efectos y mecanismos causales en la explicación del comportamiento electoral. España. Centro de Investigaciones Sociológicas. Montalban, 8, 28014.

Marcelino, M. (2011). Sistema electoral y sistema de partidos en la República Dominicana 1978-2008.

Martínez, M. et al A. (2007) Sistemas Electorales: Estudio Comparado. España. Tirant Lo Blanch.

Matas Dalmases, J. (1996). Los partidos políticos y los sistemas de partidos. Manual deficiencia política, 315-340.

Morales, Y. (2015). Comportamiento Electoral. Influencia determinante de los factores a corto plazo en la decisión del voto de los electores de la alcaldía del Municipio de Soledad (Atlántico). Colombia. Justicia Juris, ISSN 1692-8571, Vol. 11 No.1, Enero-Julio de 2015, Pag. 100-107.

Molina, J. (2000) Comportamiento electoral en Venezuela 1998-2000 cambio y continuidad. Venezuela. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Cuestiones Políticas No.25, julio-diciembre 2000, 22-50. EPDP-Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas-LUZ ISSN 0798-1406-Deposito legal pp 198502ZU132

Ocaña, F. A., & Oñate, P. (1999). Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo. Reis, 223-245.

Ortega, E. (2003) Los partidos políticos chilenos: Cambio y estabilidad en el comportamiento electoral 1990-2000. Chile. Revista de Ciencia Política/Volumen XXIII/No.2/109-147.

Pasquino, G. (1998). Manual de Ciencia Política. Madrid. Editorial Alianza.

Sartori, G. (1980). Partidos y Sistemas de Partidos, marco para un análisis Alianza. España:

Serra, L. (2004). La cultura política de la democracia en Nicaragua: Comportamiento Electoral. Nicaragua. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Pérez, O. (2013) Perspectivas sobre el número y competitividad del sistema de partido dominicano. Observatorio Político Dominicano.

Ramírez, O. (2010). Comportamiento Electoral Costarricense: Elecciones 2006", Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Costa Rica.

Reynoso, D. (2011). Aprendiendo a competir. Alianzas electorales y margen de victoria en los estados mexicanos, 1988–2006. Polít. Gob. Vol.18, No.1. México.

Valdez F. (2011). Que mueve al votante? Análisis de las razones y sinrazones del comportamiento político del elector. Primera Revista Electrónica en Latinoamérica Especializada en Comunicación.

#### Link de Consulta

https://books.google.com.do/books?hl=es&lr=&id=ZGuE4SOv8vMC&oi=fnd&pg=PA1 62&dq=elecciones,+comportamiento+electoral+y+democracia&ots=c1buvT8kAw&sig=bNW3teolwUfzNLo6vNf5ycLVZ1E#v=onepage&q=elecciones%2C%20comportamient o%20electoral%20y%20democracia&f=false.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=JeYUrs\_GOcMC&oi=fnd&pg=PA18&dq=related:CDEc6DMAfr0J:scholar.google.com/&ots=wFhDDMSrxd&sig=lfXxp7KALYdEzfjBYP315gCc8xM#v=onepage&q&f=false

http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1329/index.htm

https://issuu.com/o.p.d/docs/elecciones\_congresionales\_y\_municipales\_2002

https://issuu.com/o.p.d/docs/elecciones congresionales y municipales 2006

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ygdijHECQ1AC&oi=fnd&pg=PR9&dq=si stemas+de+partido+de+centroamerica,+panama+y+republica+dominicana&ots=SeaRmV 07ek&sig=7JezQB1N4A9ew0aeRhjpkCEbBy8#v=onepage&q&f=false

http://pdba.georgetown.edu/Parties/parties.html